



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 1 de 7

16.

FECHA miércoles, 12 de junio de 2019

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Seccional Girardot
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Administración de Empresas

El Autor(Es):


APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
CORTÉS VARGAS	RAFAEL RICARDO	1070600426

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
DIAZ CARDENAS	MARIA PATRICIA

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8315484 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 7

TÍTULO DEL DOCUMENTO
ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS


AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
06/06/2019	63

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. RECURSOS	1. RESOURCES
2. BIBLIOGRAFICOS	2. Bibliographic
3. ESTRATEGIAS	3. STRATEGIC
4. MOTIVACIÓN	4. MOTIVATION
5. USUARIOS	5. USERS
6. SERVICIO	6. SERVICE

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):
<p>La biblioteca Wadith Kure, provee de información a más de 1500 usuarios. El propósito fundamental de esta investigación es formular estrategias que se puedan implementar para incentivar el uso de recursos bibliográficos. Se parte entonces de una revisión documental alrededor de las políticas institucionales relacionadas con los recursos bibliográficos. Luego a través de una encuesta se indaga acerca del uso y frecuencia de los recursos a la población involucrada, las razones y observaciones que hagan, para finalmente plantear estrategias motivadoras</p> <p>Por ello las estrategias planteadas se apoyan en los docentes como motivadores hacia el uso de los recursos bibliográficos y en el personal de</p>

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8315484 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 3 de 7

la biblioteca para que oriente y ayude a quienes consultan el material bibliográfico, eliminando las barreras y obstáculos que puedan presentarse. Se analiza entonces el uso relacionado tanto con la biblioteca física como la virtual.

The Wadith Kure library provides information to more than 1500 users. The fundamental purpose of this research is to formulate strategies that can be implemented to encourage the use of bibliographic resources.

It is then part of a documentary review around the institutional policies related to bibliographic resources. Then, through a survey, it is inquired about the use and frequency of the resources to the population involved, the reasons and observations they make, to finally propose motivating strategies

Therefore, the proposed strategies are based on teachers as motivators for the use of bibliographic resources and library staff to guide and help those who consult the bibliographic material, eliminating barriers and obstacles that may arise. The use related to both the physical and the virtual library is then analyzed.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)		SI	NO
1.	La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2.	La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8315484 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 4 de 7

3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	


De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8315484 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL	VIGENCIA: 2017-11-16
	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 7

está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ **NO** x.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales.

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8315484 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).



Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.	TEXTO,IMÁGENES, TABLAS, GRAFICAS.

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
RAFAEL RICARDO CORTÉS VARGAS	

21.1-51.20

**ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE RECURSOS
BIBLIOGRÁFICOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.**

RAFAEL RICARDO CORTÉS VARGAS

Código: 310210152

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
GIRARDOT
2019**

**ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE RECURSOS
BIBLIOGRÁFICOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.**

**Trabajo de grado para optar al título de Administrador de Empresas
Rafael Ricardo Cortés Vargas
Código: 310210152
Directora de trabajo: María Patricia Díaz Cárdenas**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
GIRARDOT
2019**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma Del Jurado

Firma Del Jurado

DEDICATORIAS

A Dios quien es mi guía y mi fortaleza, a mi familia en especial a mi madre, por sus consejos y experiencia de vida, a mi hermana por su ejemplo y a mi pareja por su apoyo.

A los docentes de la Universidad de Cundinamarca que me orientaron y brindaron sus conocimientos y experiencias, a través del ejemplo y compromiso.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por guiarme, darme fortaleza y oportunidades para seguir escalando y corresponderle a través del servicio.

Mi familia, en especial a mi madre que me dio la vida, me formó y dio buen ejemplo, a los amigos que me acompañaron y dieron fuerza para culminar esta etapa de mi vida.

Gracias Dios por todas tus bendiciones por la familia, los amigos, los maestros, compañeros y las experiencias vividas.

A la Universidad Cundinamarca por la formación profesional recibida, a los maestros que a través de sus conocimientos y experiencias colaboraron en el proceso para llegar a ser Administrador de Empresas.

RESUMEN

TÍTULO: TÍTULO: ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.

La biblioteca Wadith Kure, provee de información a más de 1500 usuarios. El propósito fundamental de esta investigación es formular estrategias que se puedan implementar para incentivar el uso de recursos bibliográficos.

Se parte entonces de una revisión documental alrededor de las políticas institucionales relacionadas con los recursos bibliográficos. Luego a través de una encuesta se indaga acerca del uso y frecuencia de los recursos a la población involucrada, las razones y observaciones que hagan, para finalmente plantear estrategias motivadoras

Por ello las estrategias planteadas se apoyan en los docentes como motivadores hacia el uso de los recursos bibliográficos y en el personal de la biblioteca para que oriente y ayude a quienes consultan el material bibliográfico, eliminando las barreras y obstáculos que puedan presentarse. Se analiza entonces el uso relacionado tanto con la biblioteca física como la virtual.

PALABRAS CLAVE

Recursos bibliográficos, estrategias, motivación, usuarios.

SUMMARY

TITLE: TITLE: STRATEGIES TO ENCOURAGE THE USE OF BIBLIOGRAPHIC RESOURCES IN THE BUSINESS ADMINISTRATION PROGRAM, UNIVERSITY OF CUNDINAMARCA, GIRARDOT SECTIONAL.

The Wadith Kure library provides information to more than 1500 users. The fundamental purpose of this research is to formulate strategies that can be implemented to encourage the use of bibliographic resources.

It is then part of a documentary review around the institutional policies related to bibliographic resources. Then, through a survey, it is inquired about the use and frequency of the resources to the population involved, the reasons and observations they make, to finally propose motivating strategies

Therefore, the proposed strategies are based on teachers as motivators for the use of bibliographic resources and library staff to guide and help those who consult the bibliographic material, eliminating barriers and obstacles that may arise. The use related to both the physical and the virtual library is then analyzed.

KEYWORDS

Bibliographic resources, strategies, motivation, users.

CONTENIDO

1. TÍTULO: ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.....	15
2. PROBLEMA.....	16
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	16
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
3. JUSTIFICACIÓN.....	18
4. OBJETIVOS.....	19
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	19
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
5. MARCO DE REFERENCIA.....	20
5.1. MARCO TEÓRICO.....	20
5.2. MARCO CONCEPTUAL.....	22
5.3. MARCO LEGAL.....	26
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	28
6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	28
6.2. METODOLOGÍA.....	28
6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	28
6.4. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	29
7. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD....	30
7.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS.....	30
7.2. CIFRAS DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.....	31
7.3. DERECHOS DE LOS USUARIOS.....	32
8. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS CAUSAS DEL USO O NO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL Y FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	35
8.1. DISEÑO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTA.....	35
8.2. FUNCIONARIOS DE LA BIBLIOTECA.....	52
8.3. CHARLA CON DOCENTES.....	53
8.4. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR USO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	54
CONCLUSIONES.....	58
BIBLIOGRAFÍA.....	61

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.....	36
Tabla 2.....	37
Tabla 3.....	38
Tabla 4.....	39
Tabla 5.....	40
Tabla 6.....	41
Tabla 7.....	42
Tabla 8.....	43
Tabla 9.....	44
Tabla 10.....	45
Tabla 11.....	46
Tabla 12.....	47
Tabla 13.....	48
Tabla 14.....	49
Tabla 15.....	50
Tabla 16.....	51

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1	36
Gráfica 2	37
Gráfica 3	38
Gráfica 4	39
Gráfica 5	40
Gráfica 6	41
Gráfica 7	42
Gráfica 8	43
Gráfica 9	44
Gráfica 10	45
Gráfica 11	46
Gráfica 12	47
Gráfica 13	48
Gráfica 14	49
Gráfica 15	50
Gráfica 16	51

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. 62
ANEXO B. 63

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 30
Imagen 2 31
Imagen 3 32

INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Educación Superior deben cumplir con una serie de requisitos buscando cumplir con las exigencias establecidas por el Ministerio de Educación para garantizar que ofrecen un servicio de calidad, deben preocuparse por tener acervos bibliográficos actualizados y suficientes para el número de usuarios con que cuentan, pero además por lograr que los estudiantes hagan uso de los diferentes recursos puestos en biblioteca a su servicio, de ahí la necesidad de realizar un estudio que plantee estrategias que incentiven dicho uso, además de establecer los pro y contra en el momento de la visita, buscando siempre mejorar el servicio.

Contar con buenos recursos bibliográficos es importante para los docentes, estudiantes y demás usuarios porque ello les permite realizar sus labores académicas, llevar a feliz término consultas y motivar hacia la lectura e investigación.

Las universidades asumen el reto de los cambios tecnológicos y por ello vienen invirtiendo sumas considerables de dinero para el mejoramiento de los recursos bibliográficos que ponen a disposición de la comunidad académica, tanto en la adquisición de libros, revistas, periódicos como en la implementación de la biblioteca virtual, las negociaciones que realizan con las editoriales respectivas, todo para lograr el objetivo primordial de brindar un servicio completo y de excelente calidad. Pero el uso de tales recursos especialmente los virtuales no es tan frecuente, sea por desconocimiento o por la poca flexibilidad que les permite al querer bajar los documentos que requieren quienes consultan. Por ello Buerkett (2014), “indica que las características más importantes para el uso de una biblioteca virtual son: el atractivo visual y la funcionalidad”.¹

Los objetivos específicos que se fijaron por tanto fueron en primer lugar revisar la política institucional o documentación relacionada con los recursos bibliográficos y los procedimientos que sigue el personal de biblioteca para la prestación del servicio. En segundo lugar elaborar un diagnóstico que permita establecer las causas del uso o no de la biblioteca virtual y física de la Universidad de

¹ Oscar Yahev Carrera Mora, Sergio Antonio Delgado de los Santos María Catalina Ovando Chico, Emmanuel Contreras Medina. Factores que incentivan el uso de la biblioteca virtual en los estudiantes universitarios: un estudio de caso de la Universidad de Gómez Palacio de Durango. *versión On-line* ISSN 1562-4730. <http://dx.doi.org/10.5195/biblios.2017.333>

Cundinamarca y en tercer lugar plantear estrategias que incentiven el uso de los recursos bibliográficos.

Para el desarrollo de la investigación se realizó un estudio descriptivo donde se busca conocer las causas de la utilización o no de los recursos bibliográficos para plantear posteriormente alternativas que motiven al mayor uso de los mismos.

Finalmente se presentan los resultados y se plantean las estrategias para incentivar un mayor uso de los recursos bibliográficos tanto físicos como virtuales.

1. TÍTULO: ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA: Según la guía opciones de grado de la Universidad de Cundinamarca 2016, el tema correspondiente del presente documento es: De la actividad investigativa, Proyecto Monográfico tipo investigación. "como requisito para el desarrollo de cualquiera de las actividades investigativas", este análisis se efectuará teniendo en cuenta los estudiantes del programa Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, con el fin de conocer su apreciación sobre la calidad y uso de los recursos bibliográficos destinados al programa de Administración de Empresas.

2. PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El sistema bibliotecario es un factor trascendental en los procesos educativos modernos y en ese sentido necesita estar respaldado por un modelo de evaluación funcional que registre las condiciones operativas y permita crear alternativas que potencialicen su funcionamiento en el entorno institucional. (Tarango & Hernandez, 2009). Por ello es conveniente conocer que tanto uso dan al material que reposa en la biblioteca y establecer estrategias que incentiven a estudiantes, docentes y demás a utilizarlo.

De acuerdo con lo concluido por IVONNE GERALDINE MARTÍNEZ y ANDERSSON ALEXANDER PEDRAZA en su trabajo de grado denominado Análisis y revisión de los recursos bibliográficos existentes en la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, vs. La pertinencia y suficiencia para el programa de administración de empresas, en el segundo periodo académico del año 2016: “la Universidad de Cundinamarca está comprometida en él logra de cumplir con los estándares de calidad propuestos para llegar a la acreditación y así lograr una mejora continua. Por lo anterior y basados en las tendencias mundiales, la Seccional Girardot y la rectoría de la U Cundinamarca, está invirtiendo en la adquisición de nuevo material bibliográfico y de recursos necesarios para lograr el objetivo de convertirse en una herramienta útil en el proceso de formación de los estudiantes del programa de Administración de Empresas, es importante entonces, garantizar un buen uso de los recursos e incrementar las estadísticas de usuarios que los consultan”.

La biblioteca Wadith Kure, provee de información a más de 1500 usuarios, entre estudiantes, docentes, administrativos de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, así como también personal externo que acude a la institución. El horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 1 p.m.

El programa de administración de empresas de la seccional Girardot en el segundo período académico de 2018 tuvo matriculados 550 estudiantes entre las dos jornadas, diurna y nocturna, según datos suministrados por la oficina de admisiones y registro; los cuales deben realizar consultas para elaborar sus trabajos de los distintos campos de aprendizaje que cursan y las investigaciones que adelantan. De igual manera los docentes hacen revisión y consulta de textos y documentos para mantenerse actualizados, así como también van en busca de información para las investigaciones que adelantan. Por ello la universidad hace lo posible por incrementar y proveer de material bibliográfico impreso y de forma virtual, necesarios para el proceso de aprendizaje y conocimiento de la comunidad académica.

La Biblioteca pública y comunica los servicios que brinda a través de la página web de la universidad pero no lo hace de otra manera, estudiantes, profesores y demás usuarios deben acercarse a las instalaciones de ésta para preguntar lo que requieran. Sin embargo no son tan frecuentes las consultas realizadas por estudiantes y docentes a la biblioteca física ni virtual.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué estrategias se pueden implementar para incentivar el uso de recursos bibliográficos en el programa Administración de Empresas, Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot?.

3. JUSTIFICACIÓN

Los programas académicos de las distintas universidades instituciones de educación superior desarrollan diferentes actividades a través de estudiantes y docentes relacionadas con la investigación y apropiación del conocimiento, para ello requieren de muchos datos que pueden ser hallados en libros, revistas, periódicos, informes, revistas científicas y demás documentos, así como la amplia gama de información que hay en la web. Las universidades cuentan con bibliotecas tanto físicas como virtuales que les permite a los interesados consultar y hacer uso de esa información.

De otra parte el Ministerio de Educación Superior en el decreto 1075 de 2015 TITULO 3: CAPITULO 2: SECCIÓN 2. Condiciones para obtener el registro calificado, menciona: Recursos bibliográficos y de hemeroteca, bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad, laboratorios físicos, escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica, talleres con instrumentos y herramientas técnicas e insumos, según el programa. Por tal motivo es un requisito importante que debe cumplir todo programa académico para obtener dicho registro calificado.

Además de mostrar los recursos bibliográficos con que cuenta, se debe promover el uso de la biblioteca, del material existente y para lograr este propósito se deben diseñar estrategias que contribuyan a incentivar su utilización.

El objetivo principal de la biblioteca es lograr la satisfacción oportuna y eficiente de la demanda de información del usuario y de nada sirve tener los recursos si no son utilizados, para ello se debe contar por un lado con la ayuda de los docentes como motivadores y por el otro el personal de la biblioteca para que oriente y ayude a quienes consultan el material bibliográfico, eliminando las barreras y obstáculos que puedan presentarse.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio para identificar estrategias que contribuyan a incentivar el uso de recursos bibliográficos en el programa administración de empresas, Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Revisar la Política institucional o documentación relacionada con los recursos bibliográficos y los procedimientos que sigue el personal de biblioteca para la prestación del servicio.
- ✓ Elaborar un diagnóstico que permita establecer las causas del uso o no de la biblioteca virtual y física de la Universidad de Cundinamarca
- ✓ Plantear estrategias que incentiven el uso de los recursos bibliográficos.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. MARCO TEÓRICO

El papel que juegan las bibliotecas en las universidades es un tema de vital importancia que merece ser estudiado, pero más aún encontrar estrategias que motiven a los usuarios a visitarlas y aprovechar todo el material bibliográfico con que cuentan. “La visión de Lau [24] sobre la relación de la biblioteca en los ámbitos educativos es que ésta debe ser un laboratorio de ideas, un marco repertorio informativo de calidad, un centro de enlace a las redes mundiales de datos, un espacio privilegiado para el estudio individual y un punto de partida para cualquier proyecto de instrucción a distancia o educación de tipo constructivista. Este autor es muy específico en la definición de los roles de la biblioteca universitaria, y señala algunos aspectos que merecen enlistarse como información precisa a esta cuestión: 1. Es un escenario que contribuye al desarrollo de cuadros profesionales de calidad acordes a las demandas de la sociedad. Los actores inmersos en este contexto educativo serán capaces de formar parte de, o crear los cambios científicos, tecnológicos y laborales. 2. Es una entidad proveedora de información indispensable para la educación. Es un escenario propicio para la provisión de paquetes de conocimiento llamados libros, revistas o fuentes electrónicas reales o virtuales en los procesos de educación. Las definiciones anteriores establecen específicamente el rol de la biblioteca como proveedora de recursos de información cuya calidad, de forma directa o indirecta, impactará en la formación de recursos humanos tendientes a cubrir las demandas de la sociedad. El análisis y definición que hace Lau, es de una importancia decisiva para el sistema bibliotecario pero tiene que cimentarse y evolucionar hacia nuevas formas de proyección como las que se proponen en este trabajo y que pueden complementar la teoría existente”. (Tarango & Hernández, Evaluación de bibliotecas universitarias: un modelo de avance y desarrollo, 2009)

También es importante revisar no solo lo concerniente a los recursos bibliográficos sino también como lo afirman Tarango y Hernández: “La evaluación de las condiciones operativas, físicas y sistemáticas de la biblioteca puede tener múltiples acercamientos que indiquen el estado real dentro de la dinámica organizacional; sin embargo, el factor decisivo para valorar su funcionamiento y un indicador de primer orden son sus colecciones y las características de sus contenidos (vigencia, cantidades globales, distribución en relación con un esquema de clasificación, etc.) Esta revisión concreta de los contenidos o líneas de agrupación informativa permite interpretar las condiciones actuales del sistema y proponer alternativas de solución a los problemas identificados en el proceso evaluativo (p. 149-150).

Bustos-González [5], considera la posibilidad de que la biblioteca universitaria participe activamente en la gestión de aprendizaje y conocimiento como puente entre las necesidades de actualización permanente de los investigadores y académicos y los recursos de información explícitas existentes, contribuyendo a aumentar la productividad científica y el impacto de las publicaciones.

Continúan Tarango y Hernández destacando la importancia de las bibliotecas universitarias y para ello cita a autores como Fushmini, Mallo y Pichinini, quienes atribuyen a la biblioteca universitaria un rol específico relacionado con la difusión del conocimiento generado en las universidades, que por lo tanto se convierten en memoria académica y científica de las organizaciones educativas. Los principales conjuntos de documentos que reflejan esta actividad son: 1. La producción académica, entendida como el conjunto de trabajos (editados y no editados) de docentes e investigadores, alumnos de grado y posgrado, y quienes desarrollen actividades de investigación en su ámbito. 2. Las tesis, tesinas y documentos que validen el término de una carrera, tanto de licenciatura como de posgrado. 3. Los trabajos publicados por los departamentos editoriales de las instituciones en las que se agrupan cuerpos académicos, centros de estudios y de investigación. 4. Los programas de materias, cursos y seminarios, así como los planes de estudio de las carreras que se cursan en el nivel superior. 5. Los documentos de proyectos de investigación y extensión aprobados: proyectos, informes de resultados y avances, etc., y la información generada en centros de estudio e investigación.

La inclusión de profesores e investigadores en los procesos permanentes de generación de conocimiento requiere un aliado debidamente organizado: la biblioteca universitaria, cuya operatividad depende de tecnología avanzada y personal altamente capacitado en actividades de aprendizaje individual y colaborativo; tener bibliotecas físicas y digitales actualizadas que respalden los programas académicos y los proyectos de investigación, y programas académicos formales e informales orientados a la administración de información y la ingeniería del conocimiento (experiencia que plantea Cabral Vargas [7] en el contexto de la universidad privada en México).

Cortés señala: “El mayor desafío que enfrenta actualmente el Sistema de Educación Superior Colombiano (SESC), es replantear su naturaleza y las modalidades de sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) así como su proyección hacia las dinámicas de globalización impulsadas por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Esto reside en la necesidad de reformar la Ley 30 de 1992 por la cual se organizó el servicio público de la educación superior en Colombia ya que han transcurrido más de dos décadas desde su promulgación y el escenario tanto regional como internacional de la educación superior ha cambiado radicalmente (Navaz, 2013)”. (Cortés, 2016).

5.2. MARCO CONCEPTUAL

Para mayor comprensión de este documento se definen los siguientes conceptos:

Educación superior: Es el paso siguiente a la educación media vocacional del sistema educativo colombiano. "La educación superior promoverá el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, la incorporación integral de los colombianos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se deriven y la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas". (Art.3, Dec.80 de 1.980).

Instituciones de Educación Superior: Las Instituciones de Educación Superior (IES) son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano.

Instituciones de educación superior acreditadas: Aquellas que tienen vigente el reconocimiento público de sus altos niveles de calidad y del cumplimiento de su función social, otorgado mediante acto administrativo por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Sistema Nacional de Acreditación: La ley 30 de 1992, norma que rige la educación Superior en Colombia, establece el sistema Nacional de Acreditación (SNA). Este sistema es una respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público al logro de los altos niveles de calidad, buscando preservar así los derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de Educación superior y la sociedad en General.

Consejo Nacional de Acreditación: En Colombia quien lidera la Acreditación es el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), conformado por académicos de alto nivel, quienes mediante la visita de condiciones iniciales y el conocimiento de los programas o la institución candidata a acreditar, emiten un concepto y recomiendan al Ministro de Educación Nacional acreditar los programas e instituciones que lo merezcan, de acuerdo con el nivel de cumplimiento de las condiciones de calidad.

Acreditación: De acuerdo al CNA la Acreditación es "un mecanismo voluntario para la búsqueda permanente de los más altos niveles de calidad por parte de las instituciones que se acojan al Sistema Nacional de Acreditación". De esta forma la Acreditación es un reconocimiento a la excelencia siendo el resultado natural de los procesos de autoevaluación y la ejecución sistemática de los planes de mejoramiento derivados de ella.

Registro Calificado: Verifica las condiciones de calidad requeridas para la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior ajustándose a la Ley 1188 de 2008 y reglamentadas por el Decreto 1295 de 2010. Las condiciones de calidad evaluadas por el registro calificado buscan legitimar un programa académico y garantizar los niveles básicos de calidad exigidos por la ley.

Autoevaluación: Autoexamen y autorreflexión en torno a la calidad que realiza la institución y que debe ser permanente. La autoevaluación corresponde con una política institucional que promueve continuamente la cultura de la autorreflexión en la comunidad académica con el fin de proyectar y garantizar calidad en los procesos y procedimientos que permiten la formación integral de los estudiantes en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión a la comunidad o proyección social y el bienestar universitario. El procedimiento es coherente con las directrices y lineamientos señalados por el CNA.

Programas académicos acreditados: Aquellos que tienen vigente el reconocimiento público de sus altos niveles de calidad, otorgado mediante acto administrativo por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Calidad en la Educación Superior: Teniendo en cuenta diversos factores el CNA ha hecho referencia a la calidad en la Educación Superior como “la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza”.

Mejoramiento continuo: Es el producto de la ejecución de acciones planificadas a partir de la autoevaluación, con el objeto de fortalecer y mantener la calidad de la institución y sus programas de formación de acuerdo a los requerimientos de la Educación Superior.

Biblioteca: Estructura organizativa que mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tiene como misión facilitar el acceso de una comunidad o grupo particular de usuarios a la bibliografía de documentos publicados o difundidos en cualquier soporte.

Biblioteca digital: Colecciones organizadas de contenidos digitales que se ponen a disposición de público. Pueden contener materiales digitalizados, tales como ejemplares digitales de libros y otro material documental procedente de bibliotecas, archivos y museos, o basarse en información producida directamente en formato digital.

Bibliotecas Universitarias: La American Library Association (ALA) define la biblioteca universitaria como una combinación orgánica de personal, colecciones

locales y virtuales e infraestructura, cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento. Por tanto, la información y el conocimiento son esenciales en el establecimiento de los objetivos de la universidad. Según el informe Atkinson la biblioteca es un recurso que atiende y sirve a todas las funciones de una universidad: enseñanza e investigación, creación de nuevo conocimiento y la trasmisión para la posteridad de la ciencia y la cultura del presente.

Libro: Obra científica, artística, literaria, cultural o de cualquier otra índole que constituye una publicación unitaria en uno o varios volúmenes y que puede aparecer impresa o en cualquier soporte susceptible de lectura.

Ejemplar: Se refiere al número de copias de los títulos que conforman la colección de la biblioteca.

Volumen. Es el libro u obra escrita que constituye un solo cuerpo. Se refiere a la unidad física de una obra.

Conocimiento de la plataforma (H1a): son todos aquellos conocimientos impartidos por la universidad, como información general de la Biblioteca Virtual — En adelante B-Virtual—, capacitación y/o instrucciones generales que le permitan al alumno conocer su funcionalidad.

Interfaz amigable. Son todos los mecanismos implícitos e intuitivos incorporados en la B-Virtual, como los menús desplegados con instrucciones precisas y simples con el fin de facilitar el uso y la experiencia del usuario, permitiendo con ello su rápida adaptabilidad.

Impulso docente. Son todas aquellas recomendaciones de voz o textuales, que hacen los catedráticos a sus alumnos con el fin de motivarlos e incentivarlos a utilizar la B-Virtual.

Eficiencia en la búsqueda de información. Son todas aquellas percepciones que tienen los alumnos en cuanto al tiempo que tardan y a la efectividad de resultados que ha presentado la B-Virtual las veces que esta ha sido utilizada, lo cual represente un beneficio para el usuario.

Usuario: Se entiende por usuario de la biblioteca a los estudiantes, profesores, empleados, administrativos, egresados y visitantes externos.

Bibliografía: Como bibliografía se denomina la relación o lista de un conjunto de libros o escritos utilizados como material de consulta o soporte documental para la investigación y la elaboración de un trabajo escrito o una monografía.

Recursos Bibliográficos: Conjunto de elementos informativos, organizados conforme a unas normas, que permiten identificar a una unidad documental de manera unívoca en vistas a su localización y posterior recuperación. Los catálogos de bibliotecas están compuestos de registros bibliográficos, que son los elementos principales para localizar y poder acceder a las obras deseadas que hemos buscado previamente. Los registros bibliográficos contienen una serie de elementos que identifican, de forma única, cada una de las partes en que se divide un ítem bibliográfico o cualquier documento, libro, publicación u otro registro de la comunicación humana; cualquier grupo de documentos o partes.

Red Nacional de Bibliotecas Públicas: Es la red que articula e integra las bibliotecas públicas estatales y sus servicios bibliotecarios en el orden nacional, departamental, distrital y municipal, bajo la coordinación del Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia.

Programa académico: Es el conjunto de cursos y otras actividades armónicamente integradas y encaminadas a dar formación a nivel superior en un determinado campo del conocimiento, en una modalidad académica y bajo una metodología y una jornada específica.

Estudiante: Persona natural que posee matrícula vigente para un programa académico ofrecido por la institución. La calidad de estudiante regular se reconocerá a quienes hayan sido admitidos a programas de pregrado o de postgrado, cumplan los requisitos definidos por la Universidad y se encuentren debidamente matriculados. Esta calidad sólo se perderá o se suspenderá en los casos que específicamente se determinen.

Egresado: Graduado que, previo el cumplimiento de requisitos académicos exigidos por las instituciones (exámenes, preparatorios, monografías, tesis de grado, etc.), ha recibido su grado. Igualdad La Universidad tiene un carácter democrático y pluralista, por lo cual no limita ni restringe los derechos, libertades y oportunidades por consideraciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, de raza, sexo o credo. Está siempre abierta a quienes en igualdad de oportunidades demuestren tener las capacidades requeridas y cumplir las condiciones académicas y administrativas exigidas.

Evaluación bibliotecaria. Comprende el registro de la condición actual, especialmente enfocado en el comportamiento en aspectos de carácter cuantitativo y cualitativo de la infraestructura física de la organización informacional (tanto por cada unidad como desde la perspectiva de sistema).

5.3. MARCO LEGAL²

- **Ley 1379 De 2010 (Enero 15):** Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones. Esta ley tiene por objeto definir la política de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, regular su funcionamiento y establecer los instrumentos para su desarrollo integral y sostenible.
- **Constitución Política: Artículo 67,** establece que la Educación Superior es un servicio público, tiene una función social. **Artículo 69,** garantiza la autonomía universitaria.
- **Ley 30 de 1992:** Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. **Artículos 53, 54 y 55.** Creación del Sistema Nacional de Acreditación.
- **Ley 1188 de 2008:** Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 749 de 2002:** que organiza el servicio público de educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
- **Decreto 1295 de 2010:** Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Capítulo III
- **Resolución 3010 de 2008:** Por la cual se reconoce el registro calificado a programas acreditados de alta calidad.
- **Acuerdo No.01 de 2010:** Por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Acreditación para que diseñe y promulgue los lineamientos para la acreditación de alta calidad de los programas de Maestría y Doctorado y se unifican los rangos de acreditación para los programas de pregrado, maestrías y doctorados e instituciones.
- **Acuerdo 02 de 2011:** Por el cual se establecen los criterios para los procesos de acreditación de instituciones y programas académicos de educación superior.
- **Acuerdo 02 de 2012:** Tiene por objeto establecer el procedimiento general para iniciar el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de programas académicos.
- **Acuerdo 03 de 2014:** Por el cual se aprueban los lineamientos para la acreditación institucional.
- **Circular MEN No. 03 de 2015:** Por la cual se expide información sobre el proceso de acreditación de alta calidad para programas de pregrado.
- **Acuerdo 01 de 2016.** Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio al Acuerdo 03 de 2014, con la definición de un período de transición para la aplicación de los lineamientos de acreditación institucional previstos en el mismo.

LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS. FACTOR CUATRO³. PROCESOS ACADÉMICOS.

² Martínez G y Pedraza A. Análisis y revisión de los recursos bibliográficos existentes en la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, vs. La Pertinencia y suficiencia para el programa de administración de empresas, en el segundo periodo académico del año 2016. Repositorio Universidad de Cundinamarca, página 56 – 57. Consultado, diciembre 1 de 2018

³³ Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas académicos, 2013.

Una institución de alta calidad se reconoce porque en todo su ámbito de influencia sitúa al estudiante en el centro de su labor y logra potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación que debe ser abordado de manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con una visión localmente pertinente y globalmente relevante.

CARACTERISTICA 4.9. Recursos bibliográficos.

El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa.

Aspectos a evaluar:

- a) Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.
- b) Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
- c) Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.
- d) Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.
- e) Profesores y estudiantes del programa académico que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

Dentro de los aspectos a evaluar el literal a) es el punto donde se hará énfasis para el desarrollo de esta investigación.

Decreto 1295 de 2010: Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Acuerdo 004 de 2012. Por medio del cual se asigna un nombre a la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot (Wadith Kure Niño).

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del proyecto de investigación se realizó un estudio descriptivo debido a la necesidad de elaborar un diagnóstico que permita establecer las causas del uso o no de la biblioteca virtual y física de la Universidad de Cundinamarca para luego proponer estrategias que incentiven el uso de los recursos bibliográficos, pero también tiene un carácter analítico para conocer las políticas institucionales relacionadas con el objeto de estudio, la manera como inciden en el uso de la biblioteca.

6.2. METODOLOGÍA

Se parte de una revisión documental alrededor de las políticas institucionales relacionadas con los recursos bibliográficos y de material pertinente que amplíe el tema de estudio. Luego a través de una encuesta se indagará acerca del uso y frecuencia de los recursos a la población involucrada, las razones y observaciones que hagan, para finalmente plantear estrategias motivadoras hacia las visitas y consultas de la biblioteca física y virtual.

6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Los estudiantes del programa de administración de empresas de acuerdo a la oficina de admisiones y registro son aproximadamente 550 para las dos jornadas, para lo cual se tiene:

$$n = N \frac{Z^2 pq/d^2 (N - 1) + Z^2 pq}{}$$

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

Z = valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal.

Llamado también nivel de confianza.

S² = varianza de la población en estudio (que es el cuadrado de la desviación estándar y puede obtenerse de estudios similares o pruebas piloto)

d = nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud del intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio.

p = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia

q = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1 - p). La suma de la p y la q siempre debe dar 1. Por ejemplo, si p= 0.8 q= 0.2

$$n = \frac{k * p * q * N}{e^2(N - 1) + K^2 * p * q} = 100 \text{ Encuestas}$$

Fuente: www.feedbacknetworks.com

En donde:

N: es el tamaño de la población

K: es una constante que depende del nivel de confianza que asignaremos, y están reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Nivel de confianza

k	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2	2,58
NIVEL DE CONFIANZA	75%	80%	85%	90%	95%	95.5%	99%

Fuente: www.feedbacknetworks.com

e: es el error muestral deseado, el error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella.

P: es la proporción de individuos que poseen en la población característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que $p=q= 0,5$ que es la opción más segura.

q: es la proporción de individuos que no posee esta característica es decir $1-p$.

n: es el tamaño de la muestra (número de encuestas a aplicar)

Podríamos decir entonces que:

N = 550Total de la población

k = 2 (si la seguridad es del 95.5%)

e = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)

p = 1 – p (en este caso $1-0.5 = 0.5$)

q = margen de error (en este caso tomamos 0.1).

$$n = \frac{2 * 0,5 * 0,1 * 550}{0,05^2(550 - 1) + 2^2 * 0.5 * 0,1} = 100 \text{ Encuestas}$$

Las encuestas fueron aplicadas a estudiantes. Para el caso de los docentes se abordaron directamente a seis.

En el caso de los administrativos se habló con dos de los 4 funcionarios que laboran en la biblioteca.

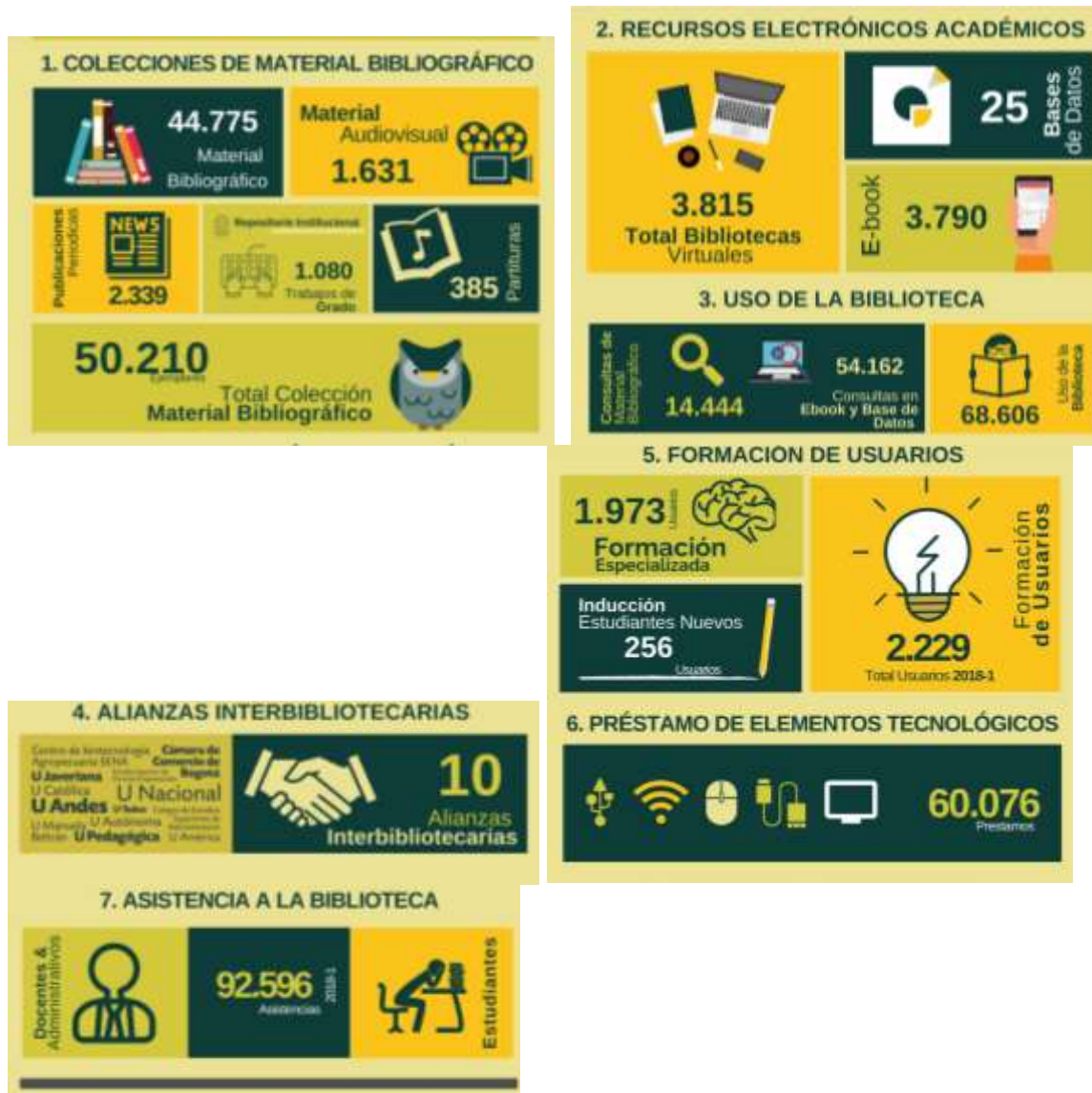
6.4. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Se diseñó un formato de encuesta para aplicar a los estudiantes, se realizó revisión documental, especialmente de la página de la universidad.

7. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD

7.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Imagen 1. Recursos bibliográficos y ayudas



Fuente: www.ucundinamarca.edu.co

Como puede observarse en las imágenes existe una gran cantidad de material bibliográfico para los estudiantes del programa de Administración de Empresas, así como material audiovisual. Se cuenta además con un programa de formación de usuarios para hacer más ágil y fácil el acceso a la información. También se cuenta

con Alianzas interbibliotecarias y presentan elementos tecnológicos tales como portátiles.

7.2. CIFRAS DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Imagen 2. Consolidado de servicios bibliotecarios



BIBLIOTECA CENTRAL
CONSOLIDADO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
FECHA: 26-NOVIEMBRE-2018

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS											
ITEM	SERVICIO	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	TOTAL
1	COLECCIONES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	1.563	23	575	166	24	40	18	272	1	2.682
1.1	LIBROS	1.223	14	294	165	24	2	4	96	0	1.822
1.2	REVISTAS	32	1	0	0	0	0	0	0	0	33
1.3	AUDIOVISUALES	0	0	0	0	0	0	0	161	0	161
1.4	MATERIAL TRANSVERSAL	308	8	281	0	0	5	9	0	1	612
1.5	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	0	0	0	1	0	33	5	15	0	54
2	RECURSOS ELECTRONICOS	0	0	528	528	528	528	528	528	528	528
2.1	E-BOOK	0	0	525	525	525	525	525	525	525	525
2.2	BASE DE DATOS	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3
3	USO DE LA BIBLIOTECA	194	237	3.751	1.630	1.958	1.611	1.714	2.731	7.370	21.196
3.1	CONSULTA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	194	237	308	337	200	159	175	89	2.240	3.939
3.2	CONSULTA EN EBOOK Y BASES DE DATOS	0	0	3.443	1.293	1.758	1.452	1.539	2.340	4.860	16.605
3.3	PRESTAMO EXTERNO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO - MODULO	0	0	0	0	0	0	0	217	269	486
3.4	PRESTAMO EXTERNO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO - AUTOPRESTAMO	0	0	0	0	0	0	0	85	1	86
4	ALIANZAS INTERBIBLIOTECARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	FORMACION DE USUARIOS	0	0	0	0	840	802	74	233	132	2.081
5.1	INDUCCION ESTUDIANTES NUEVOS	0	0	0	0	825	774	74	5	74	1.752
5.2	FORMACION ESPECIALIZADA	0	0	0	0	15	28	0	228	58	329
6	PRESTAMO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS	0	0	0	1.773	1.720	1.290	1.423	3.027	1.505	10.738
6.1	PRESTAMO DE COMPUTADORES PORTATILES	0	0	0	1.773	1.720	1.290	1.423	3.025	1.505	10.736
6.2	PRESTAMO DE KINDLE (DISPOSITIVOS DE LECTURA)	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
7	ASISTENCIA	453	537	3.965	4.653	5.369	5.146	5.784	3.607	7.854	37.368

Fuente: <https://www.ucundinamarca.edu.co/biblioteca/index.php/la-biblioteca/bibliocifras>

La biblioteca lleva estadísticas de los servicios prestados. A partir de 2015 se comienza con la implementación de los e-book. En el año 2017 el uso de la biblioteca disminuyó con relación al 2016, pero se recuperó en 2018, prácticamente se triplicó al pasar de 3325 a 10.101. El total de estudiantes de administración asistentes en 2017 fue de 10.930 y en 2018 ascendió a 11.461 (4.3%).

El incremento de visitas y uso de los recursos se viene presentando por el fomento que han realizado los docentes hacia el uso de tanto de la biblioteca física como virtual, la compra de equipos portátiles y facilidad del uso de internet. A pesar de no ser del todo cómoda la biblioteca para los estudiantes se cuenta con sofás y algunas sillas cómodas que hacen más placentera la consulta. La compra de libros en el año anterior y la mejora en el servicio de parte de los funcionarios también influye en el incremento de las estadísticas del uso de los recursos bibliográficos.

7.3. DERECHOS DE LOS USUARIOS

Imagen 3. Derechos de los usuarios



Fuente: <https://www.ucundinamarca.edu.co/biblioteca/index.php/la-biblioteca/bibliocifras>

Los derechos de los usuarios aparecen en la página de la universidad, sin embargo la mayoría de estudiantes no leen acerca de esta información importante.

La siguiente información es tomada de la página de la Universidad de Cundinamarca.

Alianzas Interbibliotecarias:

Las Alianzas Interbibliotecarias de las Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca permiten fortalecer los procesos de formación e investigación de nuestros usuarios por medio del aprovechamiento óptimo de los recursos de información de las bibliotecas de igual forma permiten la posibilidad de compartir de forma equitativa el uso de los distintos materiales bibliográficos, con el fin de apoyar a toda la comunidad académica en la consulta e investigación de acuerdo con los principios y directrices de cada biblioteca.

Las bibliotecas informarán a sus usuarios las nuevas alianzas que se acuerden entre las diferentes bibliotecas de las universidades de Colombia.

La red de bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca tiene las siguientes alianzas Interbibliotecarias con las siguientes universidades del país.

Servicios complementarios: **Turnitin** es un servicio de prevención de plagio en internet creado por iParadigms, LLC, lanzado por primera vez en 1997. Típicamente, las universidades y los institutos compran licencias para enviar ensayos al sitio web de Turnitin, el cual revisa el documento en busca de contenido no original. Los resultados pueden ser usados para identificar semejanzas a fuentes existentes o

puede ser utilizado en la evaluación formativa para ayudar a los estudiantes a saber cómo evitar plagio y mejorar su escritura.

Misión

La misión del sistema de Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca es difundir la gestión de la información como agente activo en los procesos de formación y aprendizaje, ciencia tecnología e innovación e interacción universitaria, facilitando el acceso a ella, proporcionando un entorno dinámico, manteniendo espacios y recursos tecnológicos en los procesos del conocimiento.

Visión

Para el año 2026 el sistema de Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca será un gestor orientado al cumplimiento de la acreditación institucional soportado en las funciones sustantivas: formación y aprendizaje, ciencia tecnología e innovación e interacción universitaria.

Servicios y Recursos

- **Servicios Básicos:** Consulta en salas, orientación al usuario, búsqueda de información en el catálogo en línea OPAC, búsqueda en los recursos electrónicos académicos y orientación e información de usuarios.
- **Servicio de Préstamo de Material Bibliográfico:** Préstamo Interno, Préstamo Externo y Préstamo Interbibliotecario.
- **Recursos Electrónicos Académicos:** Catálogo en línea OPAC, Bibliotecas Virtuales, Bases de Datos Académicas, Repositorio Institucional.
- **Préstamo de Elementos Tecnológicos:** Préstamo de equipos de cómputo, dispositivos electrónicos de lectura, dispositivos periféricos, accesorios de sonido, televisores, reproductor de medios audiovisuales y pantallas interactivas.
- **Formación de Usuarios:** Servicio orientado al aprendizaje de las competencias informacionales.

Diseminación Selectiva de la Información: Envío periódico de la información sobre las nuevas adquisiciones bibliográficas del Sistema de Bibliotecas, según el área de interés del usuario.

- **Servicio para Personas con Condiciones Especiales:** Asesoría personalizada y especializada que se brinda a la comunidad académica en condiciones especiales de la Universidad de Cundinamarca. El servicio se apoya en recursos informáticos y tecnológicos alternativos, acorde a las necesidades de los usuarios y propiciando su desempeño académico y social en igualdad de condiciones.

- **Servicios de Interacción:** Promoción de lectura, actividades culturales, publicaciones y pasantías.

Como puede observarse hay gran cantidad de información para el uso de los recursos bibliotecarios, aunque no hay una política como tal definida, indica los derechos de los usuarios, presenta cifras de uso de los servicios y recursos que se ofrecen y las especifica por programa académico.

Al conversar con algunos de los funcionarios que laboran en la biblioteca comentan que no son precisamente los estudiantes de administración de empresas quienes mayormente la frecuentan y al ingresar generalmente se encuentran más personas pertenecientes a Enfermería.

Al conversar con algunos docentes frente al uso de los recursos de biblioteca, mencionan que en la bibliografía proporcionada a los estudiantes se sugiere mayormente el uso de libros y documentos de la biblioteca, otros son de uso personal de ellos. Los docentes de tiempo completo ocasional son quienes se enteran más rápidamente de la solicitud de nuevos textos de acuerdo a los convenios y contratos que celebra la universidad. Los profesores de cátedra muchas veces no saben de la posibilidad de solicitar la compra de textos. De ahí que no se actualicen frecuentemente los recursos bibliográficos en algunas áreas o disciplinas.

8. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS CAUSAS DEL USO O NO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL Y FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

8.1. Diseño y realización de encuesta.

El primer paso es diseñar una encuesta dirigida a los estudiantes para conocer el grado de satisfacción y necesidades en el uso de la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca y de acuerdo a los resultados plantear estrategias que incentiven el uso de los recursos bibliográficos.

El formato se elaboró y posteriormente se hizo una prueba de campo con algunos estudiantes para examinar la facilidad o dificultad de respuesta a las preguntas formuladas. Los ajustes fueron mínimos.

La encuesta se aplicó tanto a estudiantes de la jornada diurna como nocturna del programa de Administración de Empresas. Se visitaron cada una de las aulas donde se encontraban los estudiantes de primero a décimo semestre, entregando el formulario a quienes se encontraban presentes en el salón. Algunos de los estudiantes no quisieron responderla debido a que tenían afán por tener que asistir a otra clase. Sin embargo, se procuró completar el número de encuestas para la muestra que arrojó la fórmula, se trató también que hubiera representación de todos los semestres.

Una vez recogida la información se procedió a codificar y digitar las respuestas obtenidas a través de las encuestas, luego la elaboración de gráficas y tablas con su respectivo análisis.

A continuación se presentan los resultados obtenidos una vez tabulados y graficados:

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

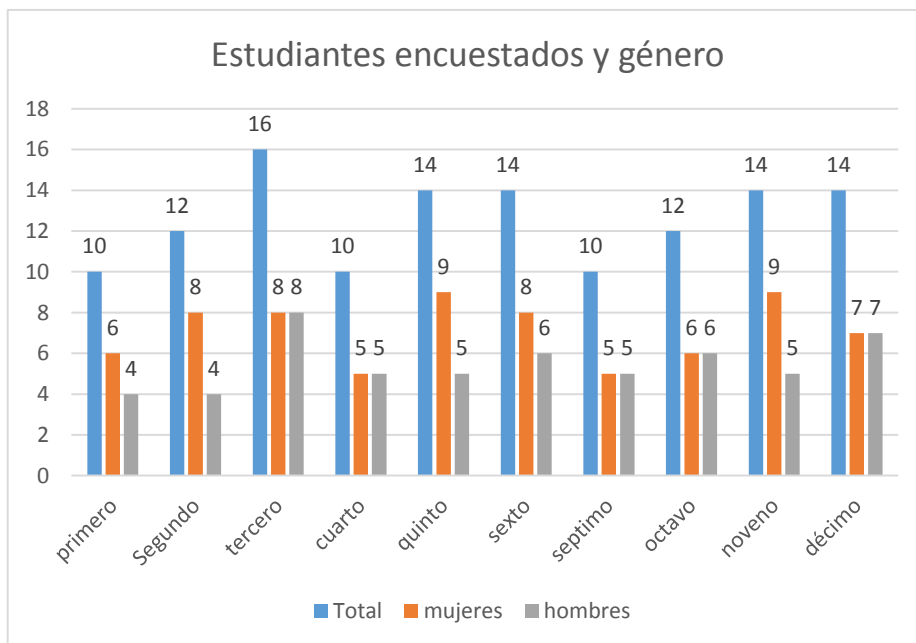
Objetivo: Conocer el grado de satisfacción y necesidades en el uso de la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca

Jornada Día__ Noche __ Semestre__ Género: Masculino__ Femenino__

Tabla 1. Estudiantes encuestados por género y semestre

Semestre	Total	mujeres	hombres	% mujeres	% hombres
primero	10	6	4	5%	3%
Segundo	12	8	4	6%	3%
tercero	16	8	8	6%	6%
cuarto	10	5	5	4%	4%
quinto	14	9	5	7%	4%
sexto	14	8	6	6%	5%
séptimo	10	5	5	4%	4%
octavo	12	6	6	5%	5%
noveno	14	9	5	7%	4%
décimo	14	7	7	6%	6%

Gráfica 1. Estudiantes encuestados por género y semestre.



Fuente: Elaboración propia

El grupo de estudiantes encuestados son de primero a décimo semestre de las dos jornadas diurna y nocturna, el promedio oscila entre 12 y 14 estudiantes por semestre y la tendencia es mayor número de mujeres (71) que hombres (55), esto se debe al mayor número de mujeres matriculadas en el programa, donde de acuerdo a los datos suministrados por admisiones y Registro hay 276 mujeres equivalentes al 54.76% y 228 hombres es decir 45.24%.

Tabla 2. Conoce la biblioteca.

conoce	Cantidad	%
si	126	100
No	0	0

Gráfica 2. Conoce la biblioteca



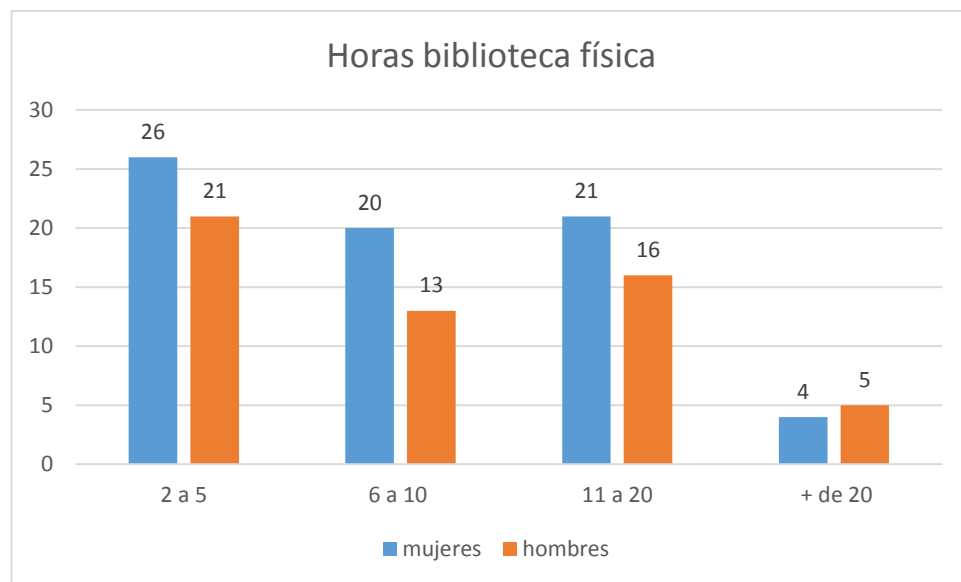
Fuente: Elaboración propia

Todos los estudiantes encuestados afirmaron conocer la biblioteca.

Tabla 3. Frecuencia visita a biblioteca

Horas	mujeres	hombres	% mujeres	% hombres
2 a 5	26	21	37%	38%
6 a 10	20	13	28%	24%
11 a 20	21	16	30%	29%
+ de 20	4	5	6%	9%

Gráfica 3. Horas biblioteca física



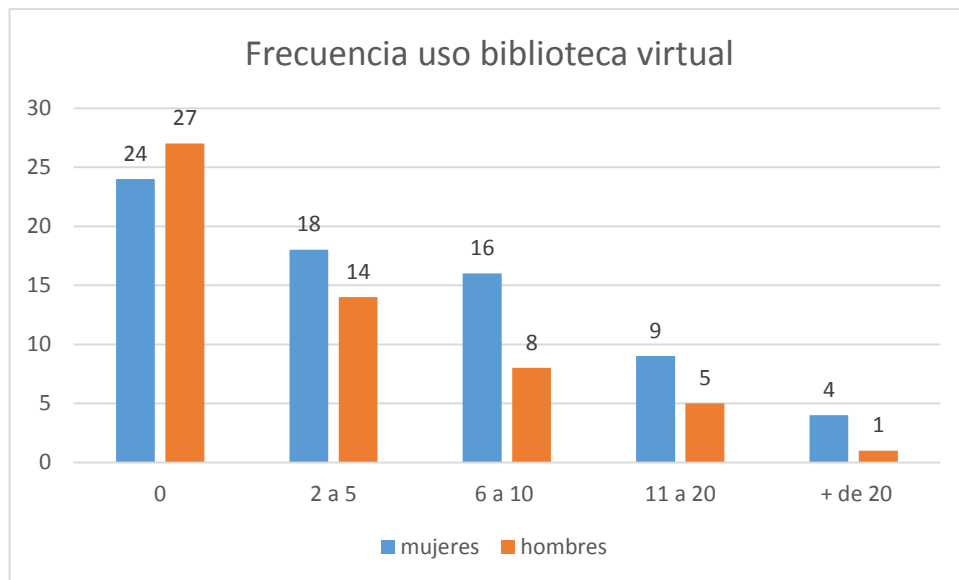
Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes del programa de administración de empresas encuestados respecto de las horas de visita a la biblioteca respondieron: de 2 a 5 horas equivalentes al 37% de las 71 mujeres y 38% de los 55 los hombres. El grupo que respondió en el rango de 6 a 10 horas en el caso de las mujeres el 28% y los hombres 24%. El rango de 11 a 20 horas el 30% las mujeres y 29% los hombres. Si se recuerdan las cifras de asistencia a la biblioteca suministradas a través de la página de la universidad en 2016 había descendido pero en 2017 asciende en gran proporción a 10.930 y en 2018 ascendió a 11.461 (4.3%). Lo cual es coherente con las respuestas alcanzadas.

Tabla 4. Frecuencia uso biblioteca virtual

Horas	mujeres	hombres	% mujeres	% hombres
0	24	27	34%	49%
2 a 5	18	14	25%	25%
6 a 10	16	8	23%	15%
11 a 20	9	5	13%	9%
+ de 20	4	1	6%	2%

Gráfica 4. Frecuencia uso biblioteca virtual



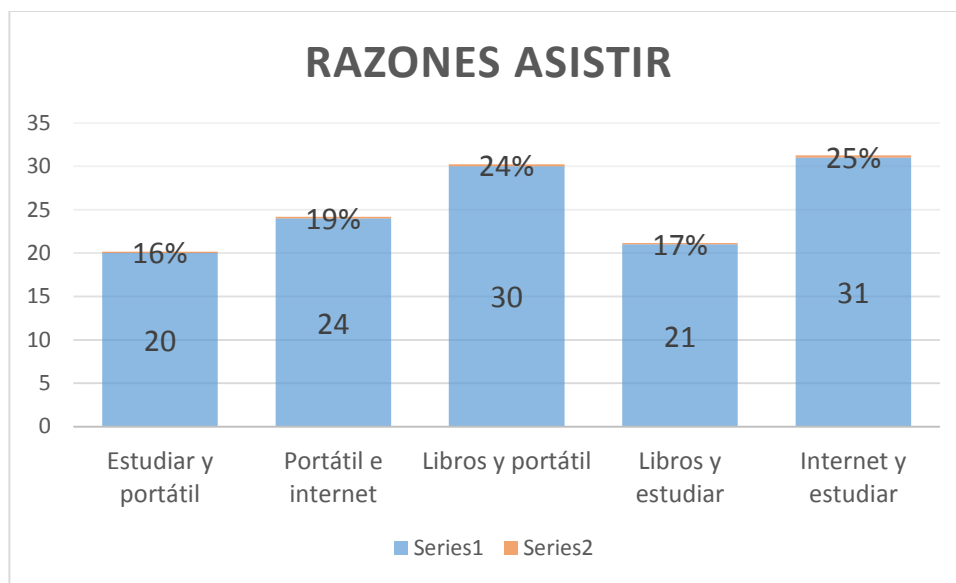
Fuente: Elaboración propia

La tendencia a usar la biblioteca virtual por cuenta de los estudiantes objeto de estudio es menor respecto de la biblioteca física. Los resultados más significativos se hallan entre 2 a 5 horas, donde 25% de las mujeres y 25% de los hombres seleccionaron esta respuesta y entre 6 a 10 horas 23% lo eligieron las mujeres y 15% los hombres.

Tabla 5. Razones de acudir a biblioteca

Estudiar y portátil	20	16%
Portátil e internet	24	19%
Libros y portátil	30	24%
Libros y estudiar	21	17%
Internet y estudiar	31	25%

Gráfica 5. Razones de acudir a biblioteca



Fuente: Elaboración propia

En el momento de conocer las razones por las cuales los estudiantes acuden a biblioteca se tiene que en general asisten para hacer uso de internet, estudiar y buscar libros y portátiles.

Las respuestas de mayor valoración a la pregunta de cuáles son las razones para acudir a biblioteca fueron por uso de internet y estudiar seguida de préstamos de libros y uso de portátil, las dos suman 49%. Los jóvenes comentan que tienen varias herramientas a la mano que les sirven para realizar sus actividades académicas tanto trabajos, consultas como preparar evaluaciones.

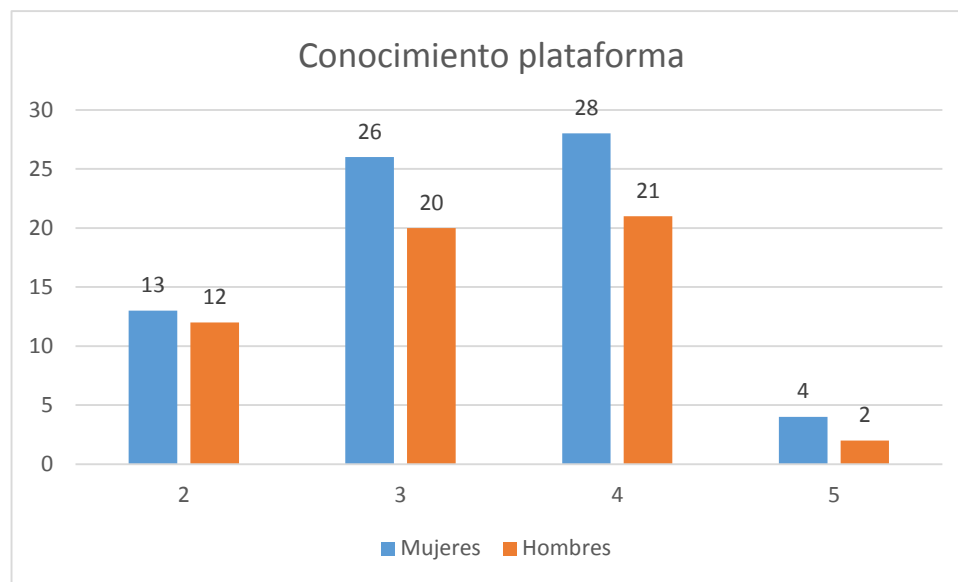
Las tablas y gráficas que siguen a continuación y que presentan una calificación de 1 a 5 equivalen a:

1 muy malo, 2 deficiente, 3 regular, 4 bueno y 5 excelente.

Tabla 6. Conocimiento de la plataforma de la biblioteca virtual:

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
2 deficiente	13	12	10%	10%
3 regular	26	20	21%	16%
4 bueno	28	21	22%	17%
5 excelente	4	2	3%	2%

Gráfica 6. Conocimiento de la plataforma de la biblioteca virtual



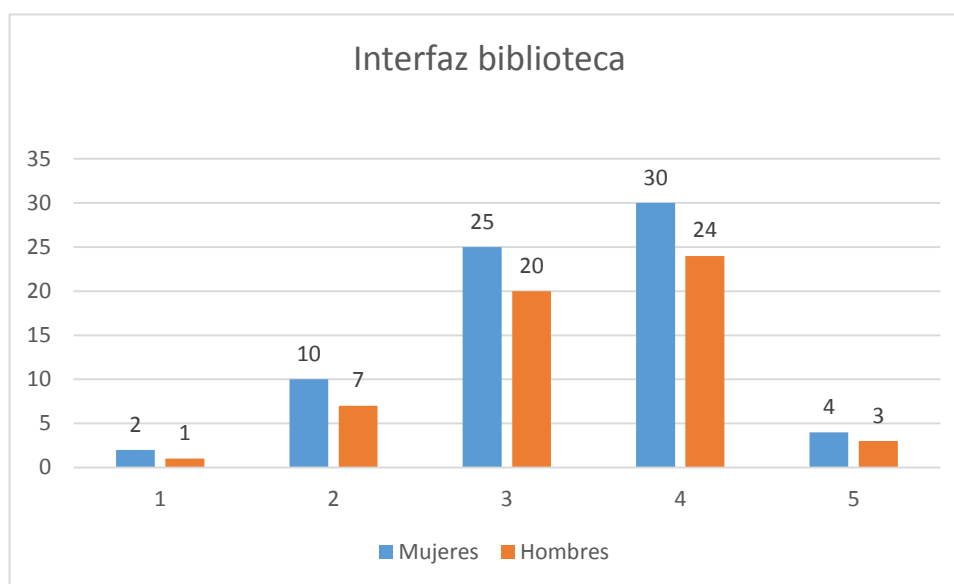
Fuente: Elaboración propia

En la calificación asignada al conocimiento de la plataforma virtual el mayor porcentaje se refleja en la calificación de 4 y de 3. Donde 22% son mujeres que calificaron con 4 la pregunta y 17% los hombres. Para el caso de la alternativa cuya respuesta es 3, el 21% son mujeres y 16% son hombres.

Tabla 7. Calificación de la interfaz de la biblioteca virtual

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
1 malo	2	1	3%	2%
2 deficiente	10	7	14%	13%
3 regular	25	20	35%	36%
4 bueno	30	24	42%	44%
5 excelente	4	3	6%	5%

Gráfica 7. Calificación interfaz de la biblioteca virtual



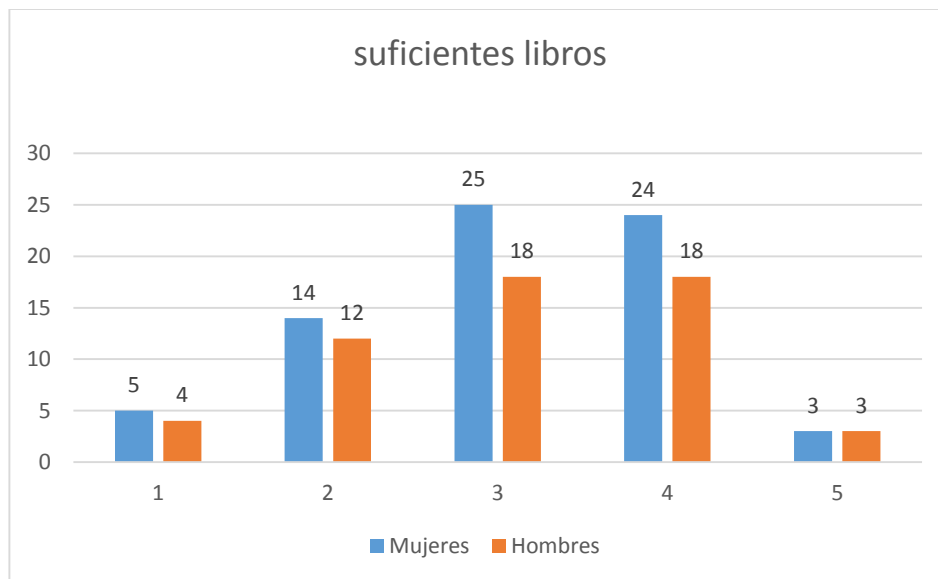
Fuente: Elaboración propia

La mayor calificación proporcionada a la interfaz de la biblioteca virtual por cuenta de los estudiantes encuestados está valorada en 4, donde 42% son mujeres y 44% son hombres y en la calificación de 3 fueron 35% de las mujeres y 36% de los hombres, obteniendo una buena nota la interfaz.

Tabla 8. Suficientes libros en la biblioteca virtual

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
1 malo	5	4	7%	7%
2 deficiente	14	12	20%	22%
3 regular	25	18	35%	33%
4 bueno	24	18	34%	33%
5 excelente	3	3	4%	5%

Gráfica 8. Suficientes libros en la biblioteca virtual



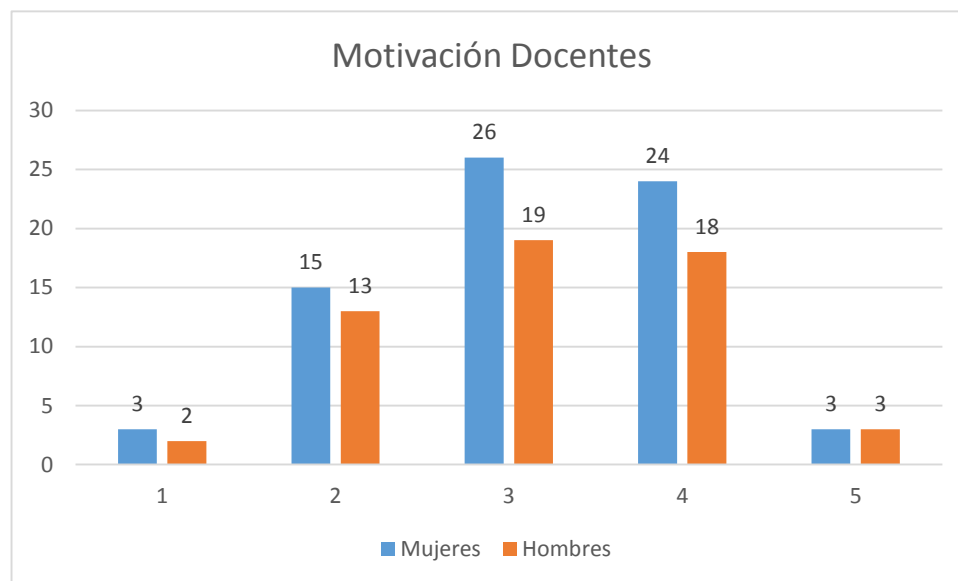
Fuente: Elaboración propia

La suficiencia de libros en la biblioteca virtual fue evaluada por los estudiantes especialmente en 3 donde 35% de las mujeres y 33% de los hombres eligieron esta opción, seguida de la valoración 4 aquí fueron 34% las mujeres y 33% los hombres. Sin desconocer el grupo que la calificó con 2 equivalente al 20% de las mujeres y 22% los hombres. En conclusión los estudiantes consideran que hay suficientes libros para consulta en biblioteca.

Tabla 9. Motivación dada por los docentes uso de la biblioteca virtual.

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
1 malo	3	2	4%	4%
2 deficiente	15	13	21%	24%
3 regular	26	19	37%	35%
4 bueno	24	18	34%	33%
5 excelente	3	3	4%	5%

Gráfica 9. Motivación dada por los docentes uso de la biblioteca virtual.



Fuente: Elaboración propia

Las notas calificadas por los estudiantes a la motivación recibida por parte de los docentes hacia el uso de la biblioteca virtual oscilan entre 2 y 4 principalmente. El 34% de las mujeres califican con 4 este aspecto, 37% le asignan valoración de 3 y 21% con 2. Por otro lado los hombres dan nota de 3 equivalentes al 35%, 4 el 33% y 2 el 24% respectivamente.

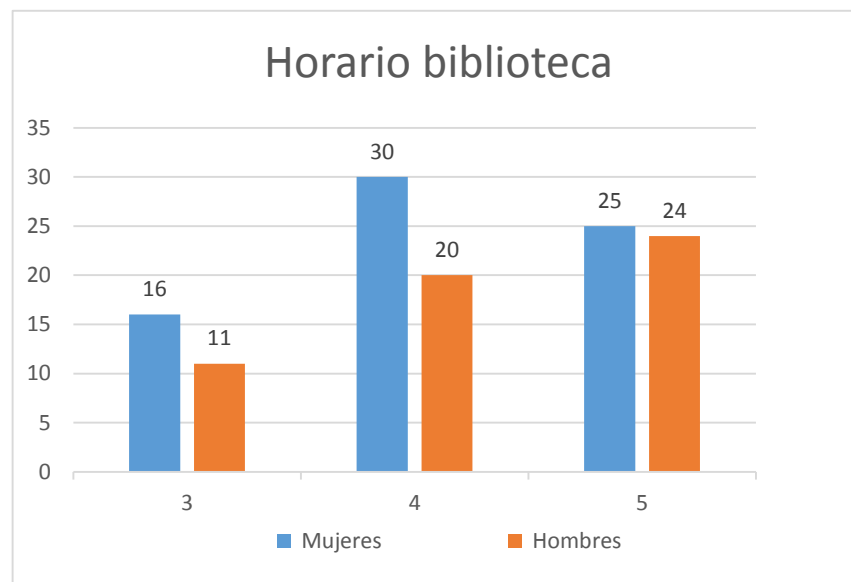
En la gráfica se resalta la valoración de 3, es decir regular, en general los docentes deben motivar más a los estudiantes para la utilización de la biblioteca virtual, es decir, en algunas clases pueden llevarlos a la biblioteca, guiarlos, orientarlos para que hagan buen uso de la misma, generar más consultas tanto de los libros físicos

como virtuales, realizando preguntas que conduzcan a la profundización de temas, así como también premios o estímulos a través de notas.

Tabla 10. El horario de la biblioteca se ajusta a sus necesidades

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
3 regular	16	11	23%	20%
4 bueno	30	20	42%	36%
5 excelente	25	24	35%	44%

Gráfica 10. Horario de biblioteca se ajusta a sus necesidades



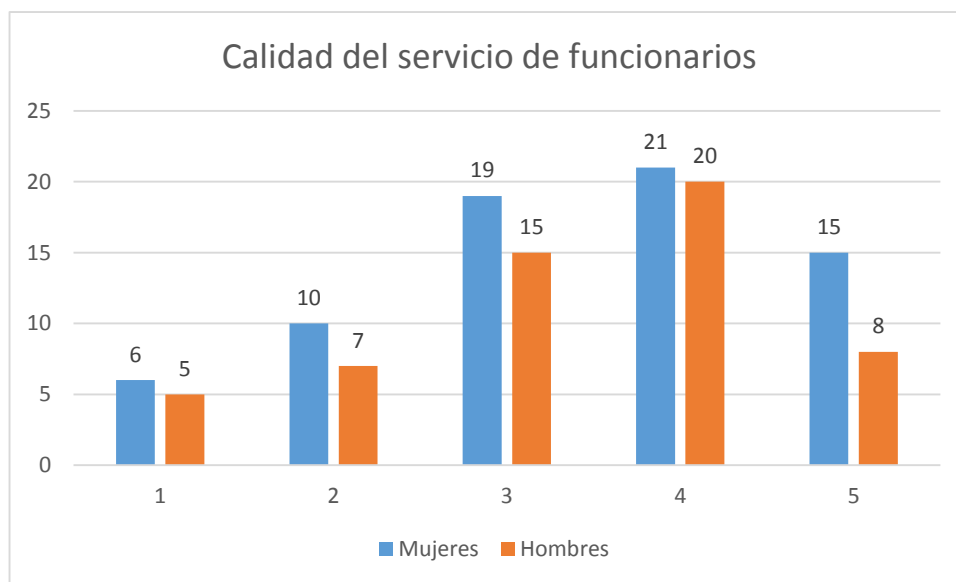
Fuente: Elaboración propia

En general el horario de biblioteca los estudiantes lo consideran bueno tendiendo a excelente de acuerdo a la calificación que asignaron en la encuesta como puede observarse en la gráfica. El 42% de las mujeres le dan una nota de 4 y 35% con 5, mientras los hombres dieron una valoración de 4 equivalente al 36% y 5 el 44%.

Tabla 11. El servicio de asesoría brindado por funcionarios

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
1 malo	6	5	8%	9%
2 deficiente	10	7	14%	13%
3 regular	14	11	20%	20%
4 bueno	32	24	45%	44%
5 excelente	25	20	35%	36%

Gráfica 11. Servicio de asesoría brindado por funcionarios



Fuente: Elaboración propia

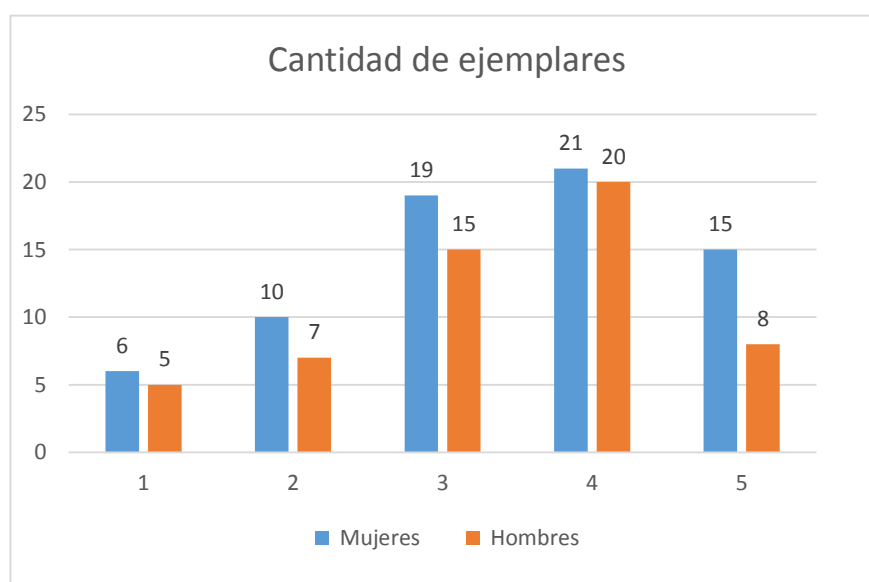
El servicio de asesoría brindado por los funcionarios de la biblioteca fue evaluado de la siguiente manera para el caso de las mujeres: calificación de 1 dieron 8%, 2 el 14%, 3 el 20%, 4 el 45% y 5 el 35%; los hombres por su parte asignaron 1 el 9%, 2 el 13%, 3 el 20%, 4 el 44% y 5 el 36%.

Como se observa las mayores puntuaciones para calificar el servicio a los funcionarios oscila entre 4 y 5. Se considera una buena valoración y es importante revisar cuales son las fallas para corregirlas.

Tabla 12. Cantidad de ejemplares requeridos para el aprendizaje

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
1 malo	6	5	8%	9%
2 deficiente	10	7	14%	13%
3 regular	19	15	27%	27%
4 bueno	21	20	30%	36%
5 excelente	15	8	21%	15%

Gráfica 12. Cantidad de ejemplares requeridos para el aprendizaje



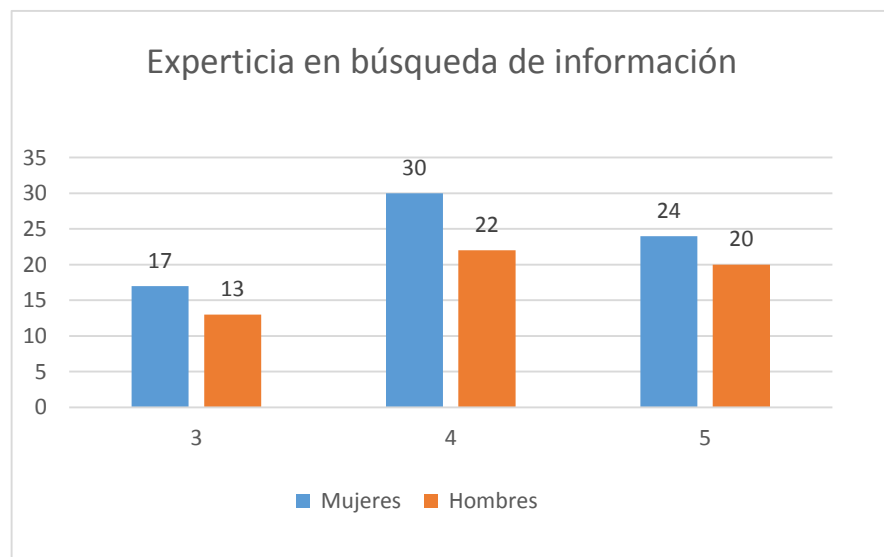
Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes objeto de estudio evaluaron especialmente con 3 y 4 la cantidad de ejemplares requeridos para el aprendizaje, algunos libros solo tienen 2 o 3 ejemplares. Para la calificación 4 en las mujeres es del 30% es decir 21 jovencitas, así mismo calificaron con 3 el 27% o sea 19. En el caso de los hombres dieron calificación de 4 el 36% equivalentes a 20 personas y calificación de 3 el 27%.

Tabla 13. Experticia en la búsqueda de información

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
3	17	13	24%	24%
4	30	22	42%	40%
5	24	20	34%	36%

Gráfica 13. Experticia en la búsqueda de información



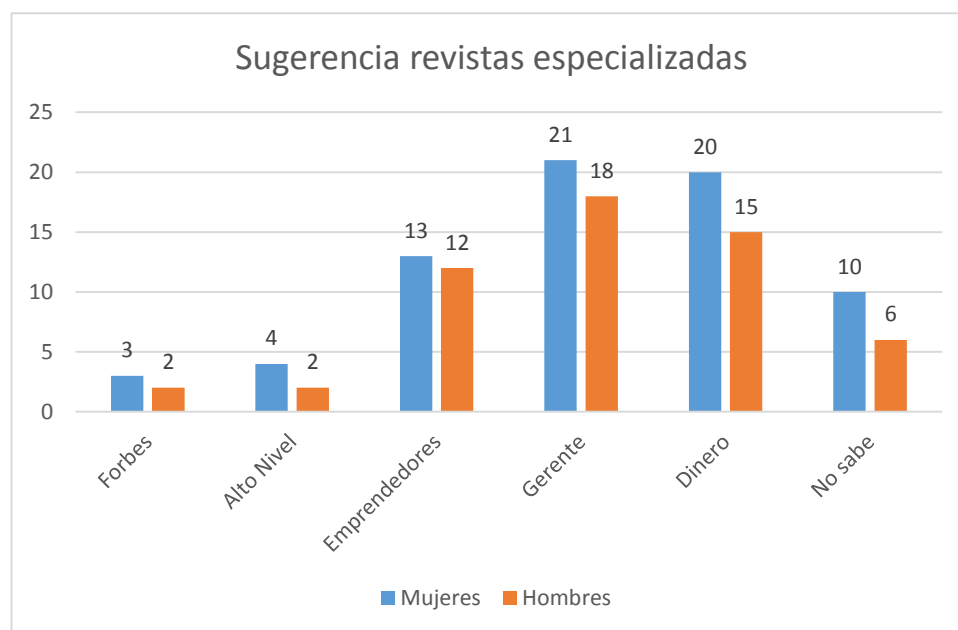
Fuente: Elaboración propia

La experticia para buscar información tanto de forma virtual como física la califican entre 3 y 5 los estudiantes. La mayoría no tiene dificultades en el manejo de la web y las TIC de ahí que consideren con alta valoración su experticia. Sin embargo, a pesar de tener un buen manejo de la web eso no quiere decir que encuentre todo siempre de forma rápida y efectiva. La mayor calificación fue de 4 con el 42% de mujeres y 40% de los hombres.

Tabla 14. Revistas especializadas debe ofrecer la biblioteca.

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
Forbes	3	2	4%	4%
Alto Nivel	4	2	6%	4%
Emprendedores	13	12	18%	22%
Gerente	21	18	30%	33%
Dinero	20	15	28%	27%
No sabe	10	6	14%	11%

Gráfica 14. Revistas especializadas debe ofrecer la biblioteca



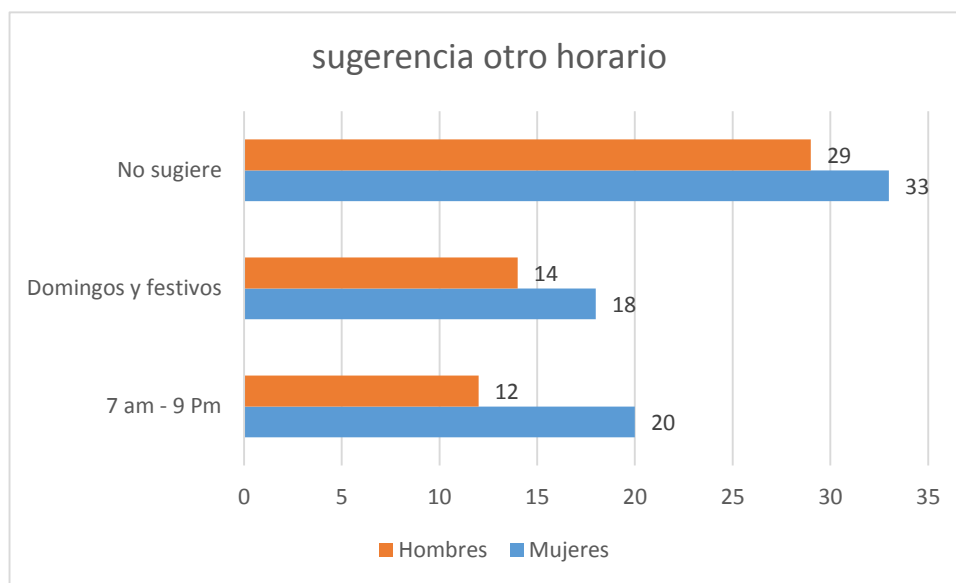
Fuente: Elaboración propia

Las revistas sugeridas por los estudiantes con mayor porcentaje y preferencia fueron Emprendedores (40%), Gerente (63%) y Dinero (55%). Un pequeño grupo aunque representativo respondió no sabe: mujeres el 14% y hombres el 11%.

Tabla 15. Sugiere otro horario de biblioteca

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
7 am - 9 Pm	20	12	28%	22%
Domingos y festivos	18	14	25%	25%
No sugiere	33	29	46%	53%

Gráfica 15. Sugiere otro horario de biblioteca



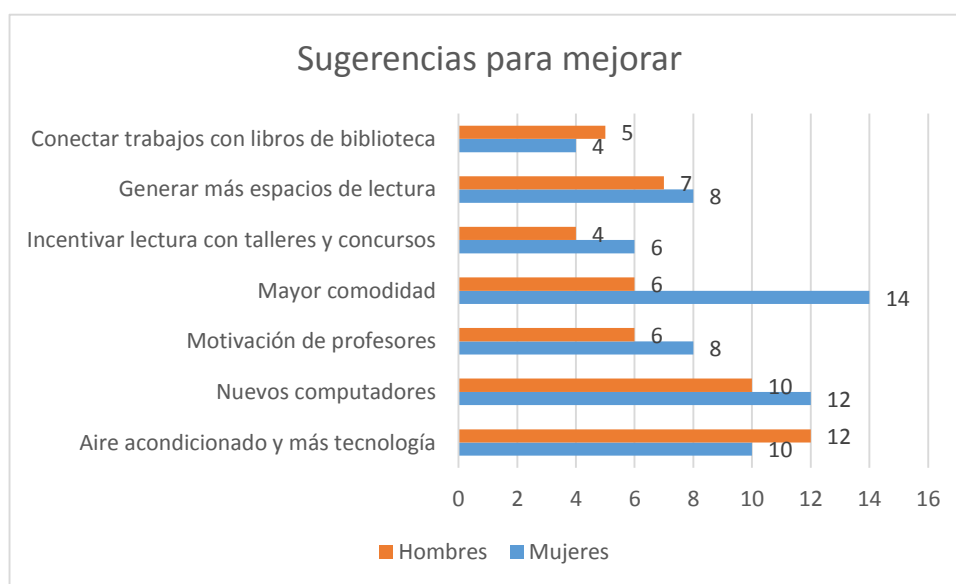
Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los estudiantes no sugiere otro horario, es decir, está de acuerdo con el existente, equivalentes al 46% de las mujeres y 53% de los hombres, un grupo más pequeño sugiere horario extendido a domingos y festivos representado en las mujeres por el 25% y los hombres el 25%.

Tabla 16. Estrategias para incrementar el uso de la biblioteca

Calificación	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
Aire acondicionado y más tecnología	10	12	14%	22%
Nuevos computadores	12	10	17%	18%
Motivación de profesores	8	6	11%	11%
Mayor comodidad	14	6	20%	11%
Incentivar lectura con talleres y concursos	6	4	8%	7%
Generar más espacios de lectura	8	7	11%	13%
Conectar trabajos con libros de biblioteca	4	5	6%	9%
No sugiere	9	5	13%	9%

Gráfica 16. Estrategias para incrementar el uso de la biblioteca



Fuente: Elaboración propia

La sugerencia que más sobresale es la dada por el grupo de las mujeres refiriéndose a brindar mayor comodidad con el 20% de participación, seguido de la necesidad de incrementar el número de computadores que sean nuevos con el 17% y colocar aire acondicionado y más tecnología con el 14%. Los hombres siguen la tendencia solicitando nuevos computadores, aire acondicionado y más tecnología.

8.2. Funcionarios de la biblioteca

El segundo paso fue hablar con los funcionarios de la biblioteca para preguntarles en primer lugar cuáles son los estudiantes más asiduos, si explican a los estudiantes la manera como está organizada la biblioteca, cómo buscar más fácil, todo lo relacionado con el uso adecuado de los recursos.

Se habló con los funcionarios Sarai Leal, nivel técnico, Mauricio Suarez nivel secretario y Yuli Fabiola Gutiérrez, nivel técnico y es la líder. Quienes laboran en la biblioteca. Mauricio es funcionario de planta, nivel auxiliar, las dos señoritas tienen contrato a término fijo. Mauricio tiene horario de 8:00 a 12 M y de 2:00 a 6:00 p.m. Las dos funcionarias mujeres su horario varía cada semana. Es decir, que se alternan, una ingresa en la mañana a las 7:00 y sale a las 3:00 p.m. y la otra ingresa a las 2:00 p.m. y sale a las 9:00 p.m., laboran los sábados cada 15 días cada una de 8:00 a 1 p.m. igualmente, se alternan.

Servicio ofrecido por los funcionarios de la biblioteca:

Los estudiantes, docentes y visitantes, llegan a la biblioteca, a la entrada allí se realiza un registro en el sistema, luego se acerca al funcionario y solicita lo que requiera, sea un libro, computador, etc. Para el caso del computador debe entregar el carnet y el funcionario le entrega un cargador del equipo, los computadores están en cada mesa, amarrados con guaya no los pueden retirar de la biblioteca, se ubican allí y trabajan. Si requieren un libro, se busca por el sistema, se ubica y se les entrega, existen libros de solo lectura, no se pueden sacar y aquellos que si los pueden llevar, se les presta por cuatro días, si no lo devuelven luego de los cuatro días, el sistema comienza a generar multa de \$2.490 por día, deben realizar el pago en el banco.

Existen libros de solo lectura, hay atlas, diccionarios, trabajos de grado de estos se les puede facilitar la información a través del CD. Hay también revistas y periódicos: El Espectador, Portafolio, El Tiempo. Se cuenta también con películas se les presta en la sala hay una pantalla interactiva, ahí pueden verla, o colocar sus diapositivas de trabajos.

En el caso de la Biblioteca virtual se les puede explicar cómo ingresar y revisar publicaciones, revistas, bases de datos. Sin embargo no solicitan casi la orientación para acceder al área virtual. Por otra parte existe convenio con el Banco de la República para préstamo de libros y materiales, se realiza el trámite para que los estudiantes puedan tenerlo prestado.

Si hay un libro en la biblioteca de Fusa por ejemplo se puede solicitar y traerlo para esta sede se presta y luego se devuelve. Cuentan con libros virtuales de Mc Graw Hill, Pearson y Legis en el caso de Administración de Empresas, bases de datos en

este momento hay una nueva adquirida Virtual Pro, están los repositorios de los trabajos de grado, pero no se han vuelto a ingresar mientras la Universidad soluciona un problema de pago.

Los docentes hacen solicitudes de compra de libros a través de la plataforma de la universidad y algunos son adquiridos.

En síntesis se cuenta en la biblioteca tanto física como virtual con una variedad de servicios que permiten a quienes consultan dar un buen uso de los recursos, interactuar y profundizar en las áreas de su interés.

8.3. Charla con docentes

El tercer paso es hablar con los docentes para saber si motivan o no a los estudiantes a usar los recursos bibliográficos, si sus clases se basan en esos recursos o si prefieren los propios y qué recomendaciones dan para mejorar o incentivar a los estudiantes para utilizar la biblioteca y lo que hay allí.

Para consultar a los docentes se eligió a un docente del área de administración y organizaciones, uno de idiomas, uno de investigación – ciencias sociales, uno del área contable, uno del área económica y uno de proyectos. Docentes que fueron contactados con mayor facilidad en el momento de recolección de la información y de amplia trayectoria. Una de las limitantes de la investigación era la falta de tiempo de ahí que se recurrió a quienes fueron rápidamente ubicados.

La respuesta obtenida de los docentes con quienes se pudo conversar, es que por un lado en los sílabos deben colocar la bibliografía sugerida para los diferentes campos de aprendizaje tanto la principal como la complementaria y ésta debe estar ligada a los libros que reposan en la biblioteca física y en la virtual, en pocos casos se sugieren textos que no se encuentran allí en la biblioteca, pero no es tan frecuente o en el momento que solicitan lista de libros para comprar la universidad se piden, a veces se tiene la suerte de ser adquiridos. Si en definitiva no lo hay en la biblioteca los docentes lo traen para que los estudiantes tomen fotocopia de los capítulos que se les indique.

Algunos docentes llevan los estudiantes a la biblioteca para que consulten en los libros los temas vistos en clase, dejándoles un taller donde deban recurrir a los textos y revistas existentes en la biblioteca. Otros recurren a la biblioteca virtual. En general los docentes solo insisten en tratar que los estudiantes hagan uso de los recursos bibliográficos, especialmente, libros, periódicos y revistas. A través del aula virtual se fomenta el uso de libros y documentos virtuales, pero se tienen dificultades algunas veces, siempre hay estudiantes que resultan con el acceso al aula virtual bloqueado, no diligencian con prontitud soluciones, ni la universidad es hábil o rápida en ello.

Se estimula el uso en ocasiones con nota, para promover o incentivar el uso de la biblioteca. Piensan en la posibilidad de la realización de talleres de lectura que los funcionarios de la biblioteca puedan realizar, presentación de documentales y videos que les complementen conocimiento.

Otra estrategia se visualiza a través de los semilleros de investigación desde donde los estudiantes que les gusta y apasiona la investigación hagan uso de los recursos de biblioteca, más aún con el incentivo de la posibilidad de intercambio a partir de sexto semestre para ir a otro país, siempre que los estudiantes estén vinculados a un semillero de investigación.

Es importante también conectar las actividades de emprendimiento a semilleros de investigación y desde allí incentivar el uso de recursos bibliográficos, bases de datos, alianzas estratégicas, etc.

Aunque en el comienzo del período IPA 2019 se presentaron dificultades en el acceso y fue demorado la activación de la biblioteca virtual para los estudiantes.

Por otra parte las editoriales especialmente la Mac Graw Hill en ocasiones obsequian textos a los docentes si lo requieren y lo solicitan directamente al funcionario delegado a través del correo electrónico.

8.4. ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL USO DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Para formular las estrategias destinadas a incentivar el uso de los recursos bibliográficos se procedió a realizar una revisión documental con el fin de examinar que estrategias son utilizadas en otras universidades para fomentar el uso de los recursos bibliográficos.

Las siguientes estrategias fueron halladas en el documento: Estrategias de mercadeo y difusión de recursos bibliográficos digitales para docentes. Caso Universidad de Colombia, Sede Palmira, **Dora Isabel Muñoz Tamayo**, 2017.

- Brindar servicios personalizados al interior de la biblioteca y con opción de desplazamiento a otras áreas u oficinas. Esta estrategia puede tomarse para la Universidad de Cundinamarca buscando hacer más amigable y accesible el servicio de biblioteca en docentes y estudiantes, estableciendo una programación previa con cada programa académico, en este caso específicamente con Administración de Empresas.

- Promocionar permanentemente el portafolio de recursos y servicios de información de biblioteca entre los docentes. Esto puede realizarse a través de correos electrónicos, por la página de la universidad, reuniones entre otros.
- Difundir y promocionar el catálogo bibliográfico y la herramienta de descubrimiento, ya que integra todos los recursos que tiene la biblioteca, tanto digitales como impresos. (Ahorra tiempo al usuario). También se puede hacer a través de los correos electrónicos de los estudiantes y docentes, la página de la Universidad de Cundinamarca, las aulas virtuales y de forma física en papel impreso.
- Motivar a la publicación en los repositorios digitales, como herramientas que contribuye a promover y potenciar la difusión y la visibilidad de la producción científica de la institución y a la vez a que hagan parte de los recursos que se consulten con frecuencia. Este trabajo debe hacerse primero con docentes de la Universidad de Cundinamarca, brindándoles la información en reuniones y de forma digital por los correos electrónicos. Una vez los docentes estén motivados y conozcan de la estrategia lograr que la difundan en los estudiantes y los incentiven a la investigación y publicación de los resultados que obtengan.
- Realizar encuestas sobre percepción en la satisfacción del servicio dirigida a los docentes de la Universidad de Cundinamarca y tener en cuenta sus sugerencias. Esto se puede hacer de forma periódica cada semestre.

El marketing bibliotecario

“Se puede definir como “El conjunto de actividades que la biblioteca realiza encaminadas a identificar las necesidades informativas de nuestros usuarios, para satisfacerlas de forma rentable, anticipándonos a ellas en la medida que nos sea posible. Es necesario ponerla en marcha de forma planificada y de forma cíclica y continua.

La planificación del marketing se presenta como una herramienta que engloba un ciclo cerrado, comenzando siempre por la realización de estudios de mercado (documentar la situación de partida en la que se encuentra la biblioteca), establecimiento de unos objetivos, ejecución de las decisiones y una fase final de evaluación, relacionando siempre el análisis y el plan de acción con los resultados obtenidos.

A través de los estudios de mercado, vamos a obtener información sobre lo que nuestros clientes reales y potenciales piensan y opinan sobre los servicios que la biblioteca ofrece, además de detectar sus expectativas, usos, valoraciones y la imagen que transmitimos

Realizar segmentación del mercado: establecer grupos de clientes homogéneos, con características comunes, y dirigir las acciones en función de las necesidades de cada categoría en cuestión. No pueden dirigirse los mismos productos y de la misma forma a todo el mercado”. (Mañas).

De acuerdo a lo anterior es factible realizar un estudio de mercado desde el programa de Administración de Empresas con participación de los funcionarios de la biblioteca con el fin de determinar las estrategias que deben implementarse para brindar un mejor servicio e incrementar el uso de los recursos bibliográficos, como lo señala José Eugenio Mañas en su documento **MARKETING Y DIFUSIÓN DE SERVICIOS EN UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DEL PRÓXIMO MILENIO**.

Respecto del uso de la biblioteca virtual se debe verificar la facilidad o no de la interfaz, porque al intentar con dos o tres estudiantes ingresar y buscar información, no les fue fácil, debieron recibir ayuda de un docente, sin embargo responden en la encuesta que si la manejan y la consideran de fácil uso. Es de aclarar que solo fue una prueba que surgió al conversar con los estudiantes y ello no generaliza para todos los casos, pero puede ser que a algunos jóvenes estudiantes les suceda lo mismo.

Otra de las propuestas puede ser unir la Biblioteca con la oficina de comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca para que la promueva, programando actividades que motiven a los estudiantes no solo de administración de empresas

sino de todas las carreras, tales como cine – foros, conversatorios con personajes destacados que les puedan ampliar sus conocimientos y posibilidades para el desempeño profesional, talleres de lectura, concursos, etc.

También pueden programarse actividades por redes sociales para que los estudiantes interactúen con distintos expertos. Algo así como la semana de la biblioteca U. Cundinamarca. Se pueden realizar alianzas con las editoriales, tal como lo hicieron hace año y medio donde se premió a la estudiante que más ingresó a la biblioteca virtual y consultó libros.

Por otro lado, es importante tener en cuenta las observaciones realizadas por los estudiantes en la encuesta aplicada, como son brindarles mayor comodidad y aparatos tecnológicos nuevos que puedan utilizar, están de acuerdo en conectar los trabajos y temas de profundización que dejan los docentes con libros y documentos que reposan en la biblioteca, también procurar llevarlos con mayor frecuencia a la biblioteca en los momentos de sus clases, especialmente los estudiantes de la jornada nocturna debido a que disponen de poco tiempo para aprovechar los recursos bibliotecarios por razones de trabajo. Por último la realización de talleres de lectura a través de la biblioteca.

CONCLUSIONES

El uso de los recursos bibliográficos provistos por la Universidad de Cundinamarca a través de la biblioteca física y virtual es de gran importancia porque desde allí los estudiantes pueden profundizar en los distintos temas que atañen a la carrera profesional de su elección. La información presentada en este documento muestra los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes y describe el procedimiento de la prestación del servicio a través de los datos proporcionados por funcionarios de la biblioteca.

En síntesis los estudiantes del programa de Administración de Empresas encuestados afirman asistir a la biblioteca para obtener servicios de computador, internet, libros, realizar lectura.

El número de horas semanales destinadas a biblioteca por los estudiantes del programa de administración de empresas es de 2 a 5 horas semanales, lo cual puede considerarse no suficiente. Es de anotar que los jóvenes de la jornada nocturna tienen poco tiempo para asistir a la biblioteca física por sus actividades laborales.

La tendencia a usar la biblioteca virtual por cuenta de los estudiantes objeto de estudio es menor respecto de la biblioteca física. No existe una cultura hacia el uso de los recursos virtuales.

Para sentirse bien e incrementar sus visitas desean que la biblioteca les brinde mayor comodidad, un clima mejor, es decir, contar con aire acondicionado, mayor número de computadores y Más tecnología.

Los estudiantes en conversaciones informales que se tuvieron sugieren ser acompañados de sus docentes en ocasiones para recibir mejor orientación en el momento de buscar la información. Así como también los funcionarios de la biblioteca consideran importante que los profesores estén con los estudiantes para orientarlos más, evitar la indisciplina y obtener mejores resultados de la consulta.

A pesar de afirmar que son buenos en la búsqueda de información y evaluar bien la interfaz a veces no se consiguen con facilidad los datos que requieren para realizar sus actividades académicas.

Los estudiantes a través de la pregunta 14 de la encuesta sugieren además la programación de cursos y talleres de lectura que los lleven a mejorar su aprendizaje y formación profesional.

Frente al horario de atención de la biblioteca una pequeña parte equivalente al 25% de los estudiantes hombres y 25% de los estudiantes mujeres, sugiere ampliarla a los domingos y festivos.

Los estudiantes de la noche no acuden tanto a biblioteca debido a su jornada laboral que deben cumplir, llegan a las 6 o 6 y media a clase, solo en los descansos logran acudir a la biblioteca, muchas veces salen a las 9 o casi las 10 p.m. y la biblioteca ya se encuentra cerrada. Los sábados muchos de ellos también se encuentran trabajando en la mañana y el horario va hasta la 1 p.m.

Esta investigación parte de lo hallado en el trabajo de grado: Análisis y revisión de los recursos bibliográficos existentes en la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, vs. La Pertinencia y suficiencia para el programa de administración de empresas, en el segundo periodo académico del año 2016⁴, allí se concluye: “Se evidencia déficit en la inversión de planta física y en recursos bibliográficos, comparada con la Universidad del Tolima y la Universidad de Ibagué, donde, tanto su infraestructura y material bibliográfico, están acordes con el número de estudiantes de cada institución, basados en la misión, visión y objetivos que se establecen en sus planes de desarrollo enfocados a la consecución de la acreditación en alta calidad para sus programas académicos”. Para el caso presente se obtuvo que los estudiantes evaluaron especialmente con 3 (regular) y 4 (bueno) la cantidad de ejemplares requeridos para el aprendizaje.

Frente a la información suministrada por los docentes que se consultaron se tiene que en los sílabos deben colocar la bibliografía sugerida para los diferentes campos de aprendizaje tanto la principal como la complementaria y ésta como tal debe conectarse a los libros que reposan en la biblioteca física y en la virtual. Ello permite un mayor uso de los recursos.

El uso de talleres por cuenta de los docentes es la manera más usual como los estudiantes pueden acceder a los recursos bibliográficos por ello algunos docentes llevan los estudiantes a la biblioteca para que consulten en los libros los temas vistos en clase.

De acuerdo a la opinión de los administrativos se cuenta en la biblioteca tanto física como virtual con una variedad de servicios que permiten a quienes consultan dar un buen uso de los recursos, interactuar y profundizar en las áreas de su interés. Además el personal a cargo hace grandes esfuerzos por brindar un buen servicio, acompañar al usuario frente a las inquietudes y necesidades que presenta.

⁴ IVONNE GERALDINE MARTÍNEZ SÁNCHEZ y ANDERSSON ALEXANDER PEDRAZA AMORTEGUI. Análisis y revisión de los recursos bibliográficos existentes en la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, vs. La pertinencia y suficiencia para el programa de administración de empresas, en el segundo periodo académico del año 2016

RECOMENDACIONES

La Universidad a través de sus Directivas, deben emitir lineamientos de cultura corporativa mediante programas que coadyuven a incentivar el conocimiento, uso y desarrollo de la biblioteca virtual. De nada sirve contar con este valioso recurso si no se fomenta su uso.

Es importante tener en cuenta las sugerencias de los estudiantes respecto de la comodidad que desean para acudir a la biblioteca, en la medida que el presupuesto lo permita tener la posibilidad de contar con aire acondicionado, especialmente, en horas del día la temperatura de la ciudad se incrementa y el calor produce incomodidad en las personas. Además de buscar la posibilidad de comprar más computadores para uso de estudiantes y docentes.

Fomentar la cultura en los docentes de programar visitas con los estudiantes a la biblioteca en sus espacios académicos de aprendizaje, al menos una vez al semestre inicialmente y programar sus espacios de lectura en ese lugar. Así los estudiantes de la jornada de la noche pueden tener mayor posibilidad de acceder a la biblioteca.

Los funcionarios de la biblioteca deben programar capacitaciones con estudiantes y docentes para un mejor uso y aprovechamiento de la interfaz.

Procurar la universidad destinar mayor presupuesto para la compra de libros y número de ejemplares. Así como también de forma virtual adquirir derechos con otras editoriales distintas a las que se tienen.

Contemplar la posibilidad de realizar una investigación de mercados del uso de los recursos bibliotecarios para detectar fallas y plantear estrategias que mejoren el servicio y su utilización.

Brindar servicios personalizados al interior de la biblioteca y con opción de desplazamiento a otras áreas u oficinas.

Promocionar permanentemente el portafolio de recursos y servicios de información de biblioteca entre los docentes.

Respecto de la motivación de los docentes hacia el uso de la biblioteca afirman los estudiantes que los trabajos e investigaciones a realizar derivadas de sus clases deben estar conectados con los recursos existentes en la biblioteca tanto física como virtual. En el trabajo de Geraldine Martínez y Alexander Pedraza se recomienda: "Contar con la participación de los docentes en la elección del material bibliográfico necesario para cada programa académico". Luego es importante la adquisición de nuevo material y recursos bibliográficos.

BIBLIOGRAFÍA

Cortés, J. A. (30 de Junio de 2016). *Eficiencia en el uso de bases de datos digitales para la producción científica en universidades de Colombia*. doi: doi:
<http://dx.doi.org/10.3989/redc.2016.2.1320>

Mañas, J. (s.f.). *MARKETING Y DIFUSIÓN DE SERVICIOS EN UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DEL PROXIMO MILENIO*. Recuperado el 1 de ABRIL de 2019, de MARKETING Y DIFUSIÓN DE SERVICIOS EN UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DEL PROXIMO MILENIO:
<http://www.cobdc.org/jornades/7JCD/63.pdf>

Tarango, J., & Hernández, G. (julio a diciembre de 2009). Evaluación de bibliotecas universitarias: un modelo de avance y desarrollo. *Revista interamericana de Bibliotecología*, 32(2), 147-175. doi:ISSN 0120-0976

Tarango, J., & Hernandez, G. (julio - diciembre de 2009). *Evaluación de las bibliotecas universitarias: un modelo de avance y desarrollo*. doi:ISSN 0120-0976

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Capítulo III.

Universidad de Cundinamarca.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/biblioteca/index.php/la-biblioteca/bibliocifras>

Martínez G y Pedraza A. Análisis y revisión de los recursos bibliográficos existentes en la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, vs. La Pertinencia y suficiencia para el programa de administración de empresas, en el segundo periodo académico del año 2016. Repositorio Universidad de Cundinamarca, página 56 – 57. Consultado, diciembre 1 de 2018.

ANEXO A.
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Objetivo: Conocer el grado de satisfacción y necesidades en el uso de la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca

Jornada Día__ Noche __ Semestre__ Género: Masculino__ Femenino__

1. Conoce la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot: Si _ No__

2. Cuál es la frecuencia de uso de la biblioteca durante el semestre, marque X:

0 veces	1 vez	2 a 5 veces	6 a 10 veces	De 11 a 20	Más de 20
---------	-------	-------------	--------------	------------	-----------

2. Cuál es la frecuencia de uso de la biblioteca virtual durante el semestre, marque X:

0 veces	1 vez	2 a 5 veces	6 a 10	De 11 a 20	Más de 20
---------	-------	-------------	--------	------------	-----------

3. Marque con una X las 2 respuestas más usuales. Acude a la biblioteca por:

Libros	Revistas y periódicos	Portátiles	Internet
Trabajos grado	Estudiar	Otro cual	

Califique de 1 a 5 donde: 1 es malo 2. Deficiente 3. Regular 4. Bueno y 5 Excelente.

4. El conocimiento que tiene de la plataforma de la biblioteca virtual: ____

5. La interfaz de la biblioteca virtual en la búsqueda de información es: ____

6. Se cuenta con suficientes libros en la biblioteca virtual: ____

7. La motivación dada por los docentes para el uso de la biblioteca virtual es: ____

8. El horario de la biblioteca se ajusta a sus necesidades: ____

9. El servicio de asesoría brindado por funcionarios es: ____

10. La cantidad de ejemplares que requiere para su aprendizaje en biblioteca es: ____

11. Califique su experticia en la búsqueda de información: ____

12. A qué revistas especializadas de su disciplina considera debe ofrecer la biblioteca:

INVESTIGACION____, negocios____, económicas____ Emprendimiento _____
contenido empresarial __ otra: ____ cual_____

13. Sugiere otro horario de biblioteca: si__ No__ cual: _____

14. Sugiera estrategias para incrementar el uso de la biblioteca: _____

Muchas gracias.

**ANEXO B.
CRONOGRAMA**

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Elección del tema								
Elaboración Anteproyecto								
Diseño de instrumentos								
Aplicación prueba piloto, ajustes, validación								
Recolección de información								
Tabulación y graficas								
Análisis de información								
Elaboración informe final								
Revisión jurados								
Ajustes								
Sustentación								